PRIMERA EDICIÓN—PARA PROVINCIAS

5 MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NUM. 20.311. Madrid.—Domingo 21 de Septiembre de 1913. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

Los sucesos de Marruecos

DESDE TETUAN

De aquí para allá

«La Hoja de Chumbera».

He ahí, lector, el título de un nuevo periódico diario que se ha publicado en Lauzien en los días que estuvieron destacadas en aquella posición las fuerzas del regimiento de Infantería del Serrallo.

La artística portada, distinta en cada número, acredita al director de *La Hoja de Chumbera* de excelente dibujante. Han redactado esta hoja, manuscrita, los oficiales del brillante Cuerpo citado, y tal crédito logró la publicación, que los ejemplares corren de mano en mano de los lectores, que encuentran su texto ameno é interesante.

La Hoja de Chumbera es la crónica diaria de la vida de campaña descrita en broma. En la sección de «Noticias» nos encontramos la siguiente:

«En el *paqueo* de ayer no fué chamuscado ningún bigote.»

Y esta otra en la sección de «Curiosidades»:

«*Canecos*—proyectiles de cañón—enviados ayer al enemigo, 81.»

No me hubiera detenido en daros la noticia de la publicación de *La Hoja de Chumbera* si no estimara que este hecho es un incidente de la campaña que debo recoger.

Además, con ello se demuestra cómo distraen sus obligados ocios los oficiales, que buscan en un pasatiempo culto el alivio á las molestias de quien vive constantemente expuesto á las crudezas del campo y á la audacia del enemigo.

La lectura del texto de este periódico revela el espíritu de nuestra oficialidad.

La Hoja de Chumbera no ve la luz pública más que en Lauzien; por esta causa ha dejado de publicarse hasta que comience la segunda época de su publicación, el día que de nuevo vuelvan á aquella avanzada su director y sus redactores.

Esta circunstancia me evita sacar á relucir el manoseado cliché: «Deseamos á nuestro querido colega muchas prosperidades y larga vida.» Porque no es lícito desear á nadie larga vida en Lauzien...

Y mucho menos á los simpáticos é inteligentes *compañeros en la Prensa* que redactan y escriben, *de su puño y letra, La Hoja de Chumbera.*

De Chechauen.

Hoy he tenido noticias de este pueblo, al parecer ignorado, que se levanta en un vallecito, teniendo como centinelas-vigías las elevadas cumbres de Beni Hassan y Beni Aros.

Media hora estuve de *chau-chau* con un moro llegado hoy mismo de aquella ciudad misteriosa... De creer todo cuanto el buen hijo de Mahoma sacó de su imaginación, confundido con dos ó tres verdades, podría escribir una crónica de muchas columnas.

Pero el hábito de hablar con estos *creyentes* me ha enseñado á no creer más que una parte muy exigua de cuanto dicen.

Que El Raisuli estuvo en Chechauen... Que allí hay en la actualidad un cristiano cautivo que, vestido á la usanza mora, no tiene otros trabajos ni otros cuidados que pasear por las calles de aquella ciudad, desde *el geyer*—la aurora—hasta *el maghreb*—la puesta del sol.

También me explicó, entre grandes exclamaciones, cómo los moros de Chechauen van á la *harka* y se relevan cada cinco días... Las mujeres son las que con mayor fervor oyen las predicaciones de los *santos*... Cada choza de un aduar cercano da un duro al mes para la *harka*... Se ha creado un impuesto de entrada y salida de toda clase de artículos en las puertas de la ciudad, y lo que ingresa por este concepto se destina á la compra de víveres para los *harkeños*...

Al hablarme sobre el número de combatientes que están dispuestos á luchar contra España, sintió mi informador el verdadero vértigo de la cifra... Primero dos mil, luego quince mil, treinta mil... Al observar que yo oía cada cifra con gesto de indiferencia, á pesar de la aterradora progresión ascendente, aumentaba el número de los *harkeños*, hasta que, no encontrando modo de expresarlo con la ponderación que él deseaba, exclamó, levantando las manos en alto:

—*Munchos*... Una fila como de la Tierra al Sol...

¡Es mucha fantasía la de estos moros!...

Sin embargo, espero que dentro de unos días sabrán mis lectores algo de Chechauen que será interesante.

Artículos de importación.

No sé quién dijo, al describir cierta ciudad española, que era un pueblo

«con cuatrocientas tabernas
y ninguna librería».

Ya ha demostrado aquella ciudad cuán injusto fué el poeta.

Pero hay que reconocer que puede aplicarse con propiedad este palmetazo á Tetuán, porque—salvo algunas, muy pocas, industrias de importancia—no hemos traído á la ciudad de Sidi Saidi otros artículos de comercio que los de comer, beber y arder...

En cada calle se ha abierto un café, un *bar*, una taberna, una cantina... ¡El delirio!

Sin contar con que no ha sido menos copiosa la inundación de este antes pacífico y honesto pueblo de otros géneros de importación que hacen poner de cuando en cuando gesto avinagrado á los moralistas *enragés*.

Pero aún es pronto para que haga España en esta zona una seria manifestación del poder de su comercio y de su industria.

Este paréntesis que han abierto las armas y que las armas cerrarán, quizá muy pronto, á la acción económica que los españoles estamos obligados á realizar, puede aprovecharse para el estudio de esta zona.

Todos los que aquí nos hallamos tenemos la esperanza de que nazcan proyectos de aprovechamiento de las riquezas naturales de esta comarca, que, además de crear el bienestar material de los moradores de ella, no dejen sin premio los sacrificios de cuantos pongan su inteligencia, su fortuna y su trabajo al servicio de nuestra influencia económica en este país.

Porque hasta ahora no se han establecido otras industrias—consignando de nuevo las excepciones antes indicadas—que las que simplemente sirven á los industriales para *ir viviendo*, como dice la frase vulgar.

Y á los parroquianos para ir bebiendo...

N. RODRIGUEZ DE CELIS

Tetuán, septiembre 1913.

De Rincón de Medik

Guarnición de un «blocao».

RINCON DE MEDIK. (Sábado, noche.)—Ayer quedó instalado un *blocao* en la loma llamada Silla, en el camino de Lauzien.

Por la mañana, á primera hora, salieron fuerzas encargadas de proteger la operación, y tomaron seguidamente posiciones, en previsión de que el enemigo tratara de oponer resistencia.

Afortunadamente, se realizó la colocación sin otra novedad que dos soldados levemente heridos.

Por la tarde regresaron las fuerzas al campamento sin ser hostilizadas, dejando en el *blocao* 50 hombres y un oficial.

«Paco» muerto.

Al hacer la descubierta á primera hora de la mañana, se encontró un moro muerto de un balazo de mauser.

Se cree que se trata de un «paco», que intentaría disparar sobre los centinelas del campamento, y que éstos, advertidos, hicieron fuego, matándole.

Temporal.

En los días últimos hubo fuertes temporales de vientos y lluvias, que fueron causa de la interrupción telegráfica sufrida.

En la estación telegráfica de Rincón de Medik cayó una chispa eléctrica, estropeando algunos aparatos.

Quitando vallados.

Las fuerzas del tabor se dedican estos días á destruir unos vallados que existían frente á la puerta de Tetuán, llamada de la Luneta.

Esto perjudica á los moros enemigos, que se ven privados de un sitio donde solían ocultarse, y tiroteaban constantemente á los del tabor.

Como esta operación se ve desde las murallas, acude todas las tardes mucha gente á presenciar los incidentes del tiroteo.

Cañoneo en un poblado.

La Artillería ha cañoneado el poblado de Kisan y algunas casas y huertas donde se refugiaban los moros.

Noticias contradictorias.

Las noticias que llegan referentes á la harka son contradictorias.

Según unos, los kabileños están á punto de disgregarse, y otros, por el contrario, aseguran que la harka aumenta cada vez más.

De Ceuta

Movimiento de fuerzas.

CEUTA. (Sábado, tarde.) Han entrado en esta plaza tres compañías de Infantería de Córdoba, que se hallaban destacadas en la posición próxima al boquete de Anyera y fuertes de los antiguos límites.

Figurán en estas compañías muchos soldados de cuota.

Las fuerzas se alojan en el cuartel del Rebellín.

Se dice que irán en breve á Tetuán.

—Ha marchado á Tetuán la batería del capitán Claudín, perteneciente á esta Comandancia.

A Larache.

Ha sido destinado á Larache el coronel de Artillería D. Tomás Ruano.

Heridos que mejoran.

Están mejorados de sus heridas el comandante de Wad Ras Sr. González Pola, y el teniente Trigo.

Salidas y entradas de barcos.

El cañonero «Infanta Isabel» salió á efectuar un crucero.

—Procedente de Hamburgo ha llegado, abarrotado de mercancías, el vapor alemán «Casablanca».

—El destroyer «Proserpina», después de dejar en el Rincón á los Sres. Zugasti, Barrera y Cerdeira, los cuales han seguido hasta Tetuán, vino á Ceuta al anochecer, fondeando junto al «Carlos V», en la bahía Norte.

Regreso de un batallón.

CEUTA. (Sábado, tarde.) Ha entrado en la plaza el segundo batallón de Infantería de Ceuta, al mando del teniente coronel señor Madroñero, perteneciente á la brigada Arráiz.

Venía también el coronel del regimiento de Ceuta, Sr. Bernal, con la banda de música de dicho Cuerpo, que fué al campo á esperar al batallón.

Las tropas desfilaron por la población.

Estas fuerzas han permanecido en el campo desde la ocupación de Tetuán, mostrando siempre un excelente espíritu, un ánimo inquebrantable y una instrucción excelente.

Pronto irán regresando las demás fuerzas de la brigada Arráiz, que quedarán aquí de guarnición como antes.

De Melilla

Enfermedad en el ganado lanar.

MELILLA. (Sábado, tarde.) En la kabila de Beni Bu Gafar se ha presentado una enfermedad epidémica en el ganado lanar.

El general Jordana ha dictado las medidas oportunas para combatirla.

De provincias

A Ceuta.

ALGECIRAS. (Sábado, tarde.) El vapor «Vicente Ferrer» ha zarpado para Ceuta conduciendo 10 soldados procedentes de Salamanca, caballos para el escuadrón de Albuera y gran número de cajas con municiones de fusilería.

Enfermos y heridos.

CORDOBA. (Sábado, tarde.) A las seis de la mañana llegó el tren hospital, conduciendo 132 enfermos y heridos del ejército de Africa.

Fueron conducidos en carruajes al Hospital Militar.

El «Canalejas».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Mañana ó pasado regresará de Larache el vapor *Canalejas*, conduciendo 200 heridos y enfermos.

El «Pelayo».

Ha zarpado para Tánger el acorazado *Pelayo*.

Soldados á Larache.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Han llegado en el tren mixto 45 soldados, que embarcarán para Larache.

El crucero «Infanta Isabel».

Llegó de Ceuta el crucero «Infanta Isabel».

Las impresiones de los tripulantes son optimistas.

EUROPA EN MARRUECOS

El ferrocarril de Tánger á Fez

El trazado.

PARIS. Dicen de Tánger que han llegado á dicho puerto el inspector general de Caminos, M. Nax, y un ingeniero.

Ambos irán en breve á Casablanca para proseguir los estudios del ferrocarril de Tánger á Fez y de sus ramales.

Ya han visitado la zona internacional y hecho el trazado del ferrocarril al través de la misma.

Han elegido terreno para la gran estación de arranque.

Esta será edificada sobre terrenos ganados al mar.

El ferrocarril será prolongado hasta Mequinez.

Después que M. Nax y el ingeniero hagan en Casablanca los estudios pertinentes irán á Rabat.

Volverán por tierra á Tánger.

Los trabajos comenzarán en septiembre de 1914, y durarán dos años.

PROGRAMA OFICIAL

El viaje de Poincaré

Dice «Le Temps»...

PARIS. «Le Temps» publica hoy un despacho de su corresponsal en Madrid, en que se dice que el programa oficial de la estancia de M. Poincaré en España es como sigue:

Lunes 6 de octubre.—Salida de Irún.

Martes 7.—Llegada. Almuerzo íntimo en el Palacio Real á la una de la tarde.

A las tres, visita del Presidente á la Familia Real española.

A las cuatro, recepción de la colonia francesa en la Embajada.

A las siete, presentación del Cuerpo diplomático.

A las ocho, comida de gala en el Palacio Real.

Miércoles 8.—A las nueve, salida para Toledo.

A las diez y media, visita de la ciudad.

A la una de la tarde, almuerzo en la Academia de Infantería.

A las tres, maniobras militares de los alumnos de la Academia. Regreso.

A las diez de la noche, función de gala en el teatro Real.

Jueves 9.—A las nueve, visita del Hospital francés.

A las nueve y media, visita del Instituto francés.

A las diez y media, regreso á Palacio.

A las doce, salida para El Pardo. Visita. Almuerzo.

A las tres, regreso.

A las tres y media, fiesta municipal.

A las ocho, salida para Cartagena.

10 de octubre.—Llegada. Visita del acorazado español «España».

Almuerzo á bordo de un acorazado francés.

LA VIUDA TRISTE

Ni primo, ni cura, ni recaudador

¿Dónde está Jazmín?

PARIS. Hace dos meses una señora tuvo la desgracia de caer al apearse de un ómnibus.

La señora en cuestión es viuda, y aunque los años la metieron en el ocaso de la vida, aun se conserva de buen ver.

Cerca del ómnibus se hallaba, cuando la viuda cayó, un joven, que apresuradamente fué á socorrerla.

La levantó del suelo; la preguntó con muy finos modales si se había causado algún daño y hasta la acompañó á la farmacia, donde la curaron de primera intención y luego trasladaron á su domicilio.

Quedó la viuda, no sólo agradecida, sino prendada del auxiliador, no sólo por la solicitud con que éste la había atendido, sino también porque era joven y gallardo. Por añadidura, en la pila bautismal le colocaron un nombre de lo más poético y florido que puede darse: el joven se llama Jazmín.

Las relaciones de la viuda y el joven Jazmín se fueron haciendo cada vez más estrechas, y el joven se hizo dueño absoluto de la voluntad de la dama.

Para reforzar más y más ese dominio, Jazmín presentó un día á la señora, diciéndola que era primo suyo, á un señor que vestía hábitos sacerdotales. El cual, desde entonces, frecuentó asiduamente el trato de la viuda, y en sus conversaciones con ella todo lo llevó á la finalidad única de ponderar con los elogios mayores las que él llamaba excelentísimas aptitudes del joven Jazmín.

Estas ponderaciones caían en terreno abonado, porque la viuda andaba cada día más prendada del galán, produciendo el efecto apetecido: multiplicar los entusiasmos de la dama.

Un día, Toicom—que así se apellida el que Jazmín presentó como primo suyo á la viuda—manifestó á ésta que tenía que darle una fausta noticia.

—Jazmín—dijo—gracias á las poderosas influencias que hemos logrado poner en juego, ha sido agraciado con un importante destino.

—¿En París?—preguntó con ansiedad la viuda.

—No. En Marruecos.

La viuda se puso triste.

Comprendiéndolo, se apresuró á agregar el de los hábitos sacerdotales:

—Tranquilícese usted. Todo tiene arreglo en el mundo. Usted y yo nos iremos á Marruecos con Jazmín. Precisamente el destino que le dan es de tal importancia, que podrá atender á todo. Va de recaudador de impuestos. ¡Una gran prebenda!

La viuda volvió á ponerse alegre.

—Hay una dificultad para que Jazmín pueda tomar posesión de ese saneado destino. El pobre muchacho carece de recursos para emprender tan largo viaje é instalarse luego allí con el decoro correspondiente á un funcionario de su categoría. Yo no puedo proporcionarle esos medios. ¡Ya ve usted! Un pobre clérigo que no vive más que de su misa... y en tiempos de persecución por parte del Estado...

—Eso no es obstáculo—repuso la viuda en un arranque enérgico.—Realizaremos mis bienes...

Toicom experimentó la alegría consiguiente á quien ve completamente realizado el plan que se había propuesto.

En seguida se puso mano al asunto. La viuda autorizó á sus dos amigos para realizar la venta. Ellos lo hicieron con una rapidez maravillosa.

Jazmín, que hacía ver que realizaba los preparativos para el anunciado viaje á Africa, se guardó el dinero.

Y se guardó también de presentarse de nuevo ante la viuda.

Ante la inopinada desaparición de Jazmín, púsose primero la viuda triste y después colérica, porque se convenció de que había sido víctima de un engaño, y no tardó en denunciar el hecho á la Policía.

Comenzó ésta las diligencias para la busca y captura de los dos desaparecidos, pues huelga decir que Toicom se había eclipsado también.

A Jazmín no ha habido medio de darle alcance. Se ignora en absoluto su paradero.

El que ha caído en poder de la Policía es Toicom.

Ha hecho éste varias declaraciones: que no es sacerdote; que no es primo de Jazmín; que éste no ha sido nombrado recaudador de impuestos de ninguna parte y que ignora por completo las intenciones que pudiera abrigar Jazmín en su relación con la viuda.

Resumen: que la viuda ha sido víctima de un timo ingeniosamente preparado, y que al convencerse de que Jazmín no volverá, ni el dinero tampoco, ha quedado definitivamente triste.

EN HACIENDA

Las próximas oposiciones

El señor ministro de Hacienda firmó á última hora de la tarde de ayer la real orden nombrando las personas que han de constituir los Tribunales que han de entender en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo pericial y en el auxiliar de Contabilidad del Estado.

Compondrán el primero el interventor general, como presidente; los Sres. D. Antonio González Cedrón, contador del Tribunal de Cuentas; D. Enrique Labrador, jefe de Administración del Cuerpo de Contabilidad; don Joaquín Souto, jefe de Administración del Cuerpo de Abogados del Estado, y D. Antonio Sacristán, catedrático de la Escuela de Comercio, como vocales; en concepto de secretario, D. Antonio Valmayor.

Formarán el segundo Tribunal, como presidente, el secretario del Tribunal de Cuentas; como vocales D. Francisco Gálvez, contador del Tribunal de Cuentas; D. Juan Montes, jefe de Administración del Cuerpo de Contabilidad; D. Francisco Gregorio de Diego, jefe de Administración del Cuerpo de Abogados del Estado, y D. Ramón Cavana, catedrático de la Escuela de Comercio; y como secretario D. Julio Zarraluqui, jefe de la Intervención general.

EL CRIMEN DE SANCHEZ

Después del Consejo de guerra

La sentencia

Los rumores que durante las últimas horas de anteanoche circularon suponiendo que la sentencia recaída en el Consejo de guerra que ha juzgado al ex capitán Sánchez y su hija Luisa había pasado al Consejo Supremo, no han tenido confirmación.

Lo acogimos ayer en nuestra primera edición de la mañana, dando como seguro que el general Bazán la había remitido al Supremo de Guerra y Marina, en la creencia de que la persona de cuyos labios oímos la afirmación, por el cargo que ocupa, estaba bien informada. Pero en esta ocasión no ha sido así, y no es extraño que haya incurrido en ese error, si se tienen en cuenta circunstancias que en este caso concurren.

No es ajena á ellas la actitud del capitán general de la región.

El general Bazán no ha ocultado á cuantos han querido oirle que inmediatamente que le fuera entregada la sentencia, la pasaría á informe de su auditor, y que informada por éste, en su poder obraría bien poco tiempo, puesto que se tomaría un plazo brevísimo, el absolutamente indispensable, para examinarle, remitiéndola en seguida al Supremo.

Para despistar, es posible también que el general Bazán, á cuantas personas le hayan preguntado acerca del estado del asunto, manifestase que lo había despachado ya.

Lo cierto es que cuando se creía que el asunto se hallaba ya en el Supremo, los repórters que á éste han acudido se han visto chasqueados.

Un repórter, que precisamente había sido uno de los que á primera hora de la mañana habían visitado el más alto Tribunal del Ejército, al asegurársele en este Centro que no había tenido aún entrada en el mismo la célebre causa, encaminó sus pasos á la Capitanía general.

El general Bazán no se encontraba en su despacho. Al menos no estaba visible.

El repórter aguardó unos minutos.

El tiempo transcurría; por algo que observara pudo comprender que sus trabajos iban á resultar infructuosos.

Ya había abandonado el edificio que ocupa Capitanía, cuando advirtió que en un grupo que formaban algunos jefes, que por lo visto aguardaban el paso del tranvía, se hablaba de la sentencia del Consejo de guerra.

Uno del grupo preguntaba á sus compañeros:

—¿Pero no ha pasado ya al Supremo?

—No—le contestó otro.—Ya conoces á don Julio. No es éste hombre que no estudia los asuntos que por su mano pasen, y más tratándose de uno de carácter jurídico.

—¿Y qué crees?—añadió el que había formulado la pregunta.

—Pues creo que en el día de hoy lo estudiará, y que en veinticuatro horas lo habrá despachado.

—Y la sentencia ¿es como se ha dicho?

—Varía con relación á lo que en un principio se afirmó. El Consejo de guerra ha condenado á Sánchez á la pena de muerte y á Luisa á veinte años de reclusión temporal.

—¿Estás seguro de que es esa la sentencia?

—Segurísimo.

Dicho esto se interrumpió tan interesante diálogo.

Sánchez, nombra defensor.

Anoche se consideraba como seguro que el capitán general de Madrid había despachado ya la sentencia dictada por el Consejo de guerra.

Los que tal decían se fundaban en que, de no ser así, no se le habría hecho al ex capitán Sánchez la notificación de la sentencia y la consiguiente invitación para que designara quien le defienda ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, pues ayer visitó á Sánchez en Prisiones militares el juez instructor para evacuar esa diligencia.

Sánchez designó para que le defienda en el Supremo al letrado que ya lo hizo ante el Consejo de guerra, es decir, el Sr. Serrano Batanero.

Notificación á María Luisa.

Una notificación semejante fué hecha á María Luisa en la Cárcel de Mujeres.

Estuvo presente su defensor, Sr. Cabrera, que lo será asimismo en la vista que ha de celebrarse en última instancia ante el Consejo de guerra.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
21 septiembre de 1863.

SAN PETERSBURGO, 20. El Zar abrió la Dieta de Finlandia.

En su discurso habló de que había recursos suficientes, y dijo que no habrá ningún nuevo empréstito sin participación de los Estados, salvo casos imprevistos, y que someterá proyectos de leyes sobre extensión de los privilegios, reservándose la iniciativa de modificaciones fundamentales.

BRESLAU, 20. La Caja territorial de Varsovia ha sido sorprendida por el pago duplicado de 200.000 francos de cupones. Pago que ya había efectuado.

BERLIN, 20. Escriben de Varsovia que el marqués Vidopolski ha recibido una licencia ilimitada por el Extranjero, y relevado del cargo de gobernador civil y presidente del Consejo de Estado.

GUERRA Y MARINA

La escuadra italiana.

ROMA. Se han incorporado á la flota los dos nuevos «dreadnoughts» italianos «Leonardo da Vinci» y «Giulio Cesare».

Y en vista de ello, ha sido ordenada la siguiente organización:

La flota dividiráse en dos escuadras.

La primera será mandada por el vicealmirante Amero d'Aste Stella. La segunda, por el duque de los Abruzos.

Aquélla constará de dos divisiones. Una, de «dreadnoughts», compuesta del «Dante Alighieri», barco almirante; del «Giulio Cesare», del «Leonardo da Vinci» y del explorador tipo «Quarto». Otra, de cruceros tipo «Garibaldi».

La segunda escuadra será en sustancia la primera actual, y comprenderá en la primera división al «Regina Elena», barco almirante del duque de los Abruzos; al «Vittorio Emmanuele», al «Napoli», al «Roma» y á un explorador, y en la otra, al «Pisa», al «Amalfi» y al «San Giorgio».

El «San Marco», que es un acorazado con turbinas, reforzará la división de buques escuelas.

Dentro de dos años, Italia tendrá tres «dreadnoughts» más, que serán el «Cavour», el «Duilio» y el «Doria».

LA CORTE DE BAVIERA

Las observaciones de un alienista

MUNICH. Ha muerto el doctor Franz Mueller, que fué ayudante del célebre alienista Bernhard von Gudden, quien, con el Rey Luis II de Baviera, se ahogó en el lago de Starnberg el 13 de junio de 1888.

Los cadáveres de las dos víctimas fueron encontrados entre el cieno del lago y recogidos por el doctor Mueller, que acaba de morir.

El doctor Mueller deja escritas unas notas muy interesantes acerca de la locura en la familia de los Wittelsbach.

El tuvo ocasión de estudiar de cerca la cuestión, ya que durante algún tiempo fué médico de Oton II, cuando era aún Príncipe.

El caso del Rey actual de Baviera, el doctor Mueller lo presenta como un ejemplo clásico de la paranoia (demencia).

Así, en sus notas, el alienista que ha muerto presenta muchos rasgos curiosos del Rey Oton II.

En 1870 partió con sus tropas bávaras para combatir contra Francia al lado del ejército prusiano.

Pero su conducta durante la guerra fué tan extraña que se hizo necesario enviarle á Munich.

Una de sus monomanías era no descalzarse ni siquiera para dormir.

Un día debía transmitir una orden á un regimiento de Caballería.

En vez de hacer esto, le ordenó al regimiento una carga contra la tapia de un cementerio donde no había nadie.

El 18 de enero de 1871, cuando Guillermo I fué proclamado en Versalles Emperador de Alemania, el Príncipe Oton cometió muchas extravagancias y entonó unas canciones de los montañeses bávaros.

El doctor Mueller se proponía publicar esas observaciones en una obra científica; pero la Corte de Baviera le rogó desistiera de ese propósito.

Ahora parece que se van á publicar.

EN FAVOR DE LOS PAJAROS

Fiesta artística de propaganda

NUEVA YORK. El Presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, ha asistido en un teatro improvisado, cerca de su *villa*, en Merryden, en el New Hampshire, á la representación de una leyenda pastoril, en la cual su hija Leonor estaba encargada del papel de protagonista.

La leyenda simboliza la protesta de un sabio naturalista contra la matanza de pájaros que se hace para buscar plumas con que adornar los sombreros de las señoras elegantes.

La hija del Presidente recitó muy bien y fué calurosamente aplaudida.

El público, en gran parte, lo componían artistas, poetas, dramaturgos, novelistas.

El teatro se reducía á unas filas de bancos de madera y enfrente un escenario.

Después la hija mayor, Margarita Wilson, cantó una canción popular, cuyo argumento recuerda «La golondrina», de Grossi.

La fiesta fué organizada por el Club de los Pájaros, que cuenta unos 600 socios, y en el cual tienen representación 25 Estados de la Confederación norteamericana y el Canadá.

El fin de esta fiesta ha sido hacer propaganda en favor de los pájaros.

Los miembros del indicado Club tienen el deber de alimentar los pájaros durante el invierno, de procurarles sitio para hacer los nidos y de proporcionarles agua donde bañarse durante los calores del verano.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Rotura de un dique.

BRUSELAS. Se ha vuelto á romper el dique del Canal.

Por una brecha de más de diez metros se han escapado 500.000 metros cúbicos de agua.

La inundación ha causado grandes daños.

Son hechos trabajos para recomponer el dique.

Seiscientas casas destruídas por el fuego.

SAN PERTERSBURGO. En la ciudad de Niggouta, el más importante centro comercial de la Mandchuria, se ha declarado un incendio horroroso.

Seiscientas casas han sido destruídas por el fuego.

Debe haber muchas víctimas; pero hasta ahora no se conocen más detalles.

EN BUENOS AIRES

La crisis del trabajo

Un periódico bonaerense publica las siguientes líneas:

«Las terribles palabras han sonado en muchos hogares, llevando á ellos la zozobra y el desaliento.

Para los que no tienen otros medios de vida que su fuerza de trabajo, la desocupación representa la miseria más negra. Y en la generalidad de los casos, á las privaciones del jefe de familia se une aún el dolor de las privaciones de los suyos, de la mujer, de los niños.

En las puertas de fábricas y talleres se leen avisos como éstos: «No hay trabajo para peones». «No se necesitan obreros, ni se admiten recomendaciones». Parecería que estos carteles fuesen como un espantajo que librara á los patronos, administradores y capataces de las constantes visitas de postulantes de empleo que vienen y van en interminable desfile. Se calcula que sólo en la capital hay 80.000 desocupados. El dato es oficial. Emana del departamento del Trabajo y se basa en cálculos aproximativos dignos de fe.

A esto hemos llegado, más pronto acaso de lo que preveíamos, pero habiéndolo previsto. El desarrollo de la sociedad capitalista en la Argentina tenía que engendrar todos los males propios del régimen. Se ha ido formando el llamado ejército de reserva del capital con el exceso inmigratorio. Y ahora múltiples causas han reagravado el mal, dando á la desocupación permanente las proporciones de una crisis de trabajo.

La restricción del crédito bancario por los excesos de la especulación ha perturbado la vida de muchas industrias, paralizando en buena medida la producción. A esto podríamos agregar el desequilibrio entre los gastos improductivos, por armamentos, y los destinados á obras de utilidad social, que representan muchas veces trabajo argentino, fomento legítimo de la producción nacional.

A menudo se habla de la influencia que tiene en la escasez de trabajo la importación de otros productos elaborados, como las puertas y ventanas en las construcción. El remedio no está, seguramente, en gravar con derechos aduaneros esos productos, sino en que entre libre de todo gravamen la materia prima con que aquí se elaborarían, lo mismo que los artículos de consumo encarecidos por la Aduana.

Habría también que preguntar si la facilidad de la ganancia, de que hasta ahora han disfrutado los industriales, no ha llegado á atrofiar la inventiva de éstos, incapacitándolos para mejorar sus procedimientos técnicos y administrativos.

Contra la desocupación hay remedios menos empíricos que el torniquete aduanero, instrumento tan odioso para el pueblo.

Se necesitaría primeramente conocer con exactitud la extensión del mal, saber á ciencia cierta cuál es la cifra de los desocupados y á qué gremios corresponden.

El censo nacional, tan combatido por la oligarquía, pero que al fin ha de imponerse, hallaría en esto un nuevo motivo de utilidad. En él podrían recogerse los datos sobre la desocupación en todo el país, tal como se ha hecho en los Estados Unidos, en Francia y en otras partes.

Hecho esto, se podrá estudiar la implantación del seguro contra el paro, recurso de previsión cuyo uso se va extendiendo en todos los países, por obra de los Municipios principalmente, y que ha de ser tanto más fácil adoptar cuanto menor sea el riesgo para el capital asegurador.

Para encauzar las corrientes de la oferta y la demanda de brazos, urge organizar las Bolsas de trabajo, dirigidas por las Sociedades gremiales, las más interesadas en que esas instituciones llenen con éxito sus funciones.

Así se evitará que en un lugar sobren brazos y en otro falten.»

ORTODOXOS Y DISIDENTES

Declaraciones de García Prieto

Quiere el Poder.

PARIS. «L'Echo» publica un telegrama de su corresponsal en San Sebastián, en que éste da cuenta de unas declaraciones políticas que dice haberle hecho el Sr. García Prieto.

Hablando con el citado corresponsal, el marqués de Alhucemas negó hasta la existencia de la posibilidad de una reconciliación con Romanones.

También negó que vaya á unirse con los republicanos que, siguiendo á Melquiades, se aproximan á la Monarquía.

Es jefe de partido y gobernará sólo con sus correligionarios actuales.

Afirmó que Romanones no tardará en caer.

Aseguró que dispone de la mayoría en ambas Cámaras.

Además cuenta con el apoyo de Maura, y por lo tanto, de las minorías conservadoras.

Su partido tiene un programa completo, redactado por Montero Ríos.

Dicho programa abarca, en lo religioso, la libertad de cultos.

En lo social se atiene al respeto de los derechos individuales.

Deja á patronos y obreros frente á frente y no acepta las teorías intervencionistas.

Así, pues, el Sr. García Prieto, si gobierna con ese programa, no impondrá á los patronos reformas sociales, como hace el actual Gobierno.

En lo que respecta á Marruecos, el marqués de Alhucemas es partidario de que sustituya á la política de guerra la de penetración pacífica y comercial.

Sin embargo, comprende que el honor de la bandera exige imperiosamente proseguir y acabar la actual campaña de Yebala.

Es enemigo de las Mancomunidades, porque está convencido de que no las quiere nadie, no ya en las provincias no catalanas, sino en la misma Cataluña.

La inmensa mayoría de los catalanes son, según sus noticias, contrarios á esa innovación.

Está convencido de que Romanones abrirá las Cortes el 20 de octubre, y se apresurará inmediatamente á dar la batalla.

Persisto en recomendar interés crec.° **Nesfarina** altamente satisfecho resultados obtenidos. Dr. Celaya. Gota de Leche. S. Sebastián.

LA CUESTION BALKANICA

DESPUES DE LA PAZ

Van á ser amigas.

CONSTANTINOPLA. Turquía se muestra muy satisfecha de Bulgaria, que le ha cedido casi toda la Tracia, incluyendo Andrinópolis, Kirk-Kilissé y Demotika.

Y no tendría nada de extraño que en lo sucesivo, Turquía y Bulgaria sostuviesen las más cordiales relaciones de amistad.

La agitación en Albania.

BELGRADO. Ante la gran agitación que se observa en Albania, Serbia ha movilizado 20.000 hombres.

PROGRESOS MEDICOS

La reacción Noguchi

Es infalible.

NUEVA YORK. El sabio japonés doctor Noguchi, del Instituto Rockefeller, famoso por haber sido el primero que ha aislado y cultivado el microbio de la rabia, ha realizado otro descubrimiento de la más alta importancia.

Ayer ha publicado en *La Prensa Médica* un artículo que titula «Luetine reaction».

Es un método nuevo é infalible para diagnosticar la avariosis.

Lo descubrió en 1911, y desde entonces ha diagnosticado en 315 casos, sin equivocarse nunca.

Convencido de que su sistema marca un evidente progreso, lo hace público para que todos los médicos del mundo puedan utilizarlo.

La reacción de Wassermann permite un diagnóstico bastante seguro, pero no es infalible.

En cambio, la reacción Noguchi ofrece un diagnóstico infalible aun en los casos de avariosis crónica ó latente.

El nuevo descubrimiento del japonés Noguchi es muy comentado en los centros médicos yanquis.

ESPAÑA Y FRANCIA

HABLA M. HUMBERT

Siguen las declaraciones.

PARIS. Hoy publica «La Patrie» unas declaraciones del senador M. Humbert, acerca de la alianza entre España y Francia.

Dice que á la cabeza de España figura un Rey que ha alcanzado como Monarca una reputación notable, y que quiere hacer salir á su patria del aislamiento en que se encontraba.

Con ese Rey renovador, activo, inteligente y simpático—agrega—nuestra hermana latina tiene derecho á entrar á formar parte de uno de los grupos que han formado las grandes naciones.

España puede contribuir mucho á contrarrestar los efectos de la Triple Alianza uniéndose á Francia.

Tendríamos una frontera más que guardar, cuando sólo debiera entretener nuestra atención la frontera del Este.

Mirado el problema por el lado militar, la alianza es sumamente beneficiosa para Francia.

Respecto á las declaraciones de M. David, antiguo ministro, que dijo que la cuestión más difícil de solucionar entre las dos naciones es la referente á los vinos, ha manifestado que espera que, mediante unas negociaciones sobre Aduanas, se logrará llegar al arreglo.

Y termina manifestando que el mayor interés de Francia está en que España no convierta la Triple en cuádruple.

En un grave accidente de automóvil ha estado á punto de perder la vida el eminente doctor Jonas, que se encuentra actualmente en Nueva York, donde ha sido llamado para dar conferencias científicas.

El doctor Jonas es muy felicitado por haber salido ileso del terrible accidente.

Como es sabido, dicho sabio se ha hecho célebre por haber descubierto el Elixir Jonasil, que tanto éxito está obteniendo en el Extranjero, por ser el verdadero y único remedio contra la calvicie.

MISCELANEA

El entierro.

BERLIN. Hoy, á las seis de la tarde, será enterrado el cadáver de la Princesa Sofía.

Ha llegado su novio, el banquero Hans.

Ha ido inmediatamente al Palacio para ver el cadáver de la Princesa.

No asistirá al entierro.

Labori, operado.

BOSTON (Estados Unidos). El eminente abogado parisién *maitre* Labori, que se encuentra aquí, ha sido operado de apendicitis.

Su estado es relativamente satisfactorio.

El Congreso de Berna.

BERNA. Las secciones del Congreso de la Asociación Internacional para la Protección legal de los trabajadores han votado, reunidas en pleno, las conclusiones siguientes:

Las mujeres y los muchachos menores de diez y seis años no deberán trabajar más de diez horas diarias.

Los menores de catorce años no deberán trabajar de noche.

El Congreso de Jena.

BERLIN. La última sesión del Congreso socialista de Jena ha sido consagrada á asuntos particulares y pertenecientes á la Comisión de reclamaciones.

Luego se ha procedido á la elección del Comité director del partido para el año 1913-14.

Huelgas que mejoran.

LONDRES. La huelga de Liverpool y la de ferroviarios del Norte caminan rápidamente hacia su fin.

Se han hecho á los obreros importantes concesiones.

Ahora piden que éstas se hagan extensivas á los obreros de todas las líneas.

Garros, renuncia.

TUNEZ. En vista del gran temporal reinante, el aviador Garros ha renunciado á atravesar el Mediterráneo en aeroplano, desde San Rafael á Túnez.

El Presidente, de viaje.

SAN PETERSBURGO. El Presidente del Consejo ha salido hoy con el propósito de realizar un largo viaje por el Extranjero.

Llegada de una escuadra.

BREST. Ha llegado la escuadra rusa del Báltico.

Permanecerá en estas aguas varios días.

LA MOLESTIA DE FRANCIA

El Rey de Grecia en París

Esperando declaraciones.

PARIS. El Rey Constantino no salió esta mañana de sus habitaciones.

En ellas recibió á los individuos de la colonia griega y á algunos amigos.

Al medio día salió á la calle, vestido de paisano, con sombrero de copa, y acompañado por un ayudante.

Marchó á pie hasta un restaurant, en el que almorzó.

Mañana almorzará en el Elíseo, invitado por M. Poincaré.

Asistirán también al almuerzo el ministro de Grecia en París, M. Romanos, y el jefe de la Misión militar francesa en Grecia, general Eydoux.

La presencia de estos personajes contribuirá á dar mayor importancia á las declaraciones que el Rey Constantino ha de hacer ante M. Poincaré.

El Rey visita á un pintor.

PARIS. El Rey Constantino, después de almorzar, marchó á pie con su ayudante é hizo una visita al pintor Jorge Scott en su estudio.

El Rey había conocido al artista en el campo de batalla.

La entrevista fué muy afectuosa.

A consecuencia de ella, Scott irá á Atenas para hacer un retrato del Rey Constantino á caballo.

Desde el estudio regresó el Monarca al hotel.

AVISOS UTILES

¿Cuál es la lámpara más adoptada?

En los últimos tiempos abundan en los periódicos anuncios retumbantes y fantásticos encaminados á influir en el público sobre determinadas marcas de lámparas de filamento, en lugar de buscar su mejor propaganda, como lo hace la lámpara EGMAR, dando al mercado una lámpara de calidad superior no alcanzada por ninguna otra marca.

El público ya sabe que la mayor producción de lámparas en el mundo la tienen las marcas ligadas EGMAR, como se titula en España, y «Mazda» en los Estados Unidos, que fabrican juntas más de 200.000 diarias, y que están construídas por las fábricas más importantes del mundo de material eléctrico.

Después, probablemente, seguirá, en segundo lugar, otra marca que, según sus anuncios, produce 80.000 en el mismo tiempo, con cuya cifra pretende ser la primera.

En general, el público ya no hace caso á los pomposos anuncios en defensa de precios altos, pues está convencido en la práctica que la lámpara EGMAR es la mejor y única conveniente por su mejor luz, mayor solidez y mayor economía de flúido; además, lo que otros gastan en anuncios, la EGMAR prefiere rebajarlo de su precio, favoreciendo así al consumidor.

Es curioso ver en los periódicos certificados de compradores á favor de una marca, y después los mismos han comprado en una sola vez hasta 10.000 lámparas EGMAR por su mejor calidad, lo que demuestra la indiscutible superioridad de la lámpara EGMAR comparada con las demás lámparas conocidas.

Recomendamos á nuestros lectores adopten la lámpara EGMAR con preferencia, porque les tiene que dar el mejor resultado.

COSAS FRANCESAS

Para recibir á Poincaré.

MARSELLA. El Ayuntamiento ha votado 15.000 francos, que serán gastados en la recepción de M. Poincaré cuando éste regrese por mar de España.

MUERTOS Y HERIDOS

Horrible accidente ferroviario

Quemados por vapor.

METZ. Un tren cargado de briquetas de carbón llegó á Hagendingen.

Los guardafrenos, para librarse del fuerte frío que hacía, se subieron á la plataforma de la locomotora, y allí, junto á la caldera, se instalaron lo más cómodamente posible; se sujetaron para mayor seguridad con algunas piezas movibles de la máquina, y allí prosiguieron el camino.

Poco después habían quedado profundamente dormidos.

A los pocos minutos, no se sabe por qué causa, el tren descarriló.

Los guardafrenos despertaron é intentaron ponerse en salvo; pero lo impidieron los hierros con que ellos mismos se habían aprisionado.

Y murieron abrasados por el vapor que de la caldera se escapaba en abundancia.

Otros cuatro individuos resultaron gravemente heridos y doce más fueron lesionados de menos gravedad por las astillas de los vagones que se destrozaron á consecuencia del accidente.

El teatro en el Extranjero

CHILE. Con éxito grandísimo se ha estrenado en el teatro Politeama, de Santiago, la obra póstuma de Chueca, titulada «Las mocitas del barrio», letra de los Sres. Casero y Larrubiera.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

INGLATERRA

LONDRES Ilchester Mansions Hotel. Situación céntrica. — Hotel de familias de primer orden. Ochenta cuartos. Cocina francesa. Se habla español. Ascensor.

FRANCIA

HENDAYA Grand Hotel Eskualdúna. 125 habitaciones. 75 cuartos de baño privados, de todo primer orden. Precios convencionales para familias. Garaje. J. Flacgel, director.

09 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
21 septiembre de 1863.

En una carta de Saffi se dan horribles pormenores de la ejecución de uno de los reos del envenenamiento de nuestro recaudador en aquel punto.

Los envenenadores fueron descubiertos por su víctima, que pidiendo el reloj desde la cama donde estaba acostado por los dolores que sufría, su joven cocinero, que no entendía el español, contestó que no era él, sino su compañero quien lo majó y lo puso en la olla. Oyendo esto el enfermo, recordó que podía estar envenenado, teniendo presente el mal gusto que había percibido en la comida; por lo cual hizo venir al vicecónsul, el que, practicadas las diligencias posibles, consiguió que se prendiera á seis: el mencionado cocinero, que era un joven de unos diez y seis años, fué el primero que mataron el 6 del presente en el mismo Saffi, y la ejecución fué una verdadera batalla. Descargóle el verdugo un tiro de pistola por la espalda, y como era á boca de jarro, la bala no le derribó al momento; viendo esto el verdugo, lo cogió de la chilaba, lo tiró al suelo, y tirando del sable para cortarle la cabeza, cogióse á él el ajusticiado tan fuertemente, por tener las manos sueltas, que fué menester cortarle las dos para sortarle. Viéndose libre el verdugo, en cuatro tajos le separó la cabeza del tronco.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Notas de Miramar.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) El Rey ha sido cumplimentado hoy por los representantes de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

A los representantes de Vizcaya les habló el Rey del reparto de socorros á las familias de las víctimas de la catástrofe de Bermeo, preguntándoles si estaban satisfechos de la forma en que se había realizado el reparto, contestando que en su mayoría sí lo estaban.

A los de Guipúzcoa les habló de la Sociedad del puerto de Pasajes, diciendo que pronto se arreglaría este asunto, y respecto al proyecto de creación aquí de una Escuela de Comercio.

Los de Alava no pudieron venir por estar ausentes la mayoría de los diputados y estar enfermo el presidente de aquella Diputación.

—Estuvieron también en Palacio á cumplimentar al Rey el obispo de Marruecos, padre Cervera; el capitán general, el conde de Torrubia y el conde de Montornés.

—La Reina Victoria fué cumplimentada por la marquesa de Linares y la condesa de Romanones.

El Presidente del Consejo.

El conde de Romanones fué saludado por la Comisión de las Diputaciones vascas.

Nos dijo el jefe del Gobierno que había sometido á la firma del Rey varios decretos, de los que más tarde nos facilitaría nota.

Añadió que no ocurre novedad, y de Marruecos le transmiten noticias anunciando que reina tranquilidad en toda la zona española.

Dijo después que continúan ocupándose en el incidente del contrabando en Tánger, buscando una solución que satisfaga á España y ofrezca seguridad de que no se volverán á repetir hechos de aquella naturaleza.

Manifestó el jefe del Gobierno que el ministro de Estado saldrá de Madrid para San Sebastián el martes. No puede venir antes porque son varios los asuntos de su departamento que han de tratarse en el Consejo de ministros de aquel día.

En dicho Consejo dijo que no se tratará de política, sino del Tratado de comercio con Portugal, del incidente de Tánger y de otros asuntos de Gobierno.

El Presidente salió á los pocos momentos en automóvil para Ulía, acompañado de su señora, para almorzar allí á invitación del alcalde, con éste, el gobernador civil y señora, Sr. Navarro Reverter y el Sr. Sarthou y señora.

Exposición de arte.

Se ha inaugurado, á las once, la Exposición de arte vasco, instalada en la antigua fábrica de tabacos.

Asistieron el alcalde y la Junta del Centenario.

En este certamen figuran 260 trabajos, de ellos varios verdaderamente notables.

Desgracia.

Comunican de Aya que á causa del temporal un árbol cayó sobre el vecino José Antonio Iseta, dejándole muerto.

Firma del Rey.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, tarde.) El Presidente del Consejo de Ministros sometió á la firma del Rey los siguientes decretos:

GUERRA.—Real decreto fijando las recompensas que en tiempo de paz y de guerra podrán concederse á las clases é individuos de tropa del ejército.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando canónigo de la S. I. Catedral de Sevilla al presbítero doctor D. Angel Sánchez.

—Idem de la colegiata de Albarracín al presbítero D. Gregorio Yuste.

—Idem capellán de la Real Colegiata de San Fernando, en Sevilla, al presbítero don Servando Carlo Gómez.

INSTRUCCION PUBLICA.—Creando en las escuelas de primera enseñanza la inspección médica escolar.

—Disponiendo que en cada una de las Universidades del Reino se constituya un patronato de estudiantes.

—Disponiendo que los títulos de bachiller obtenidos en otros países sean válidos en España.

García Prieto.

En el primer expreso ha marchado á Madrid el Sr. García Prieto, acompañado de su hija.

En la estación le despidieron los ex ministros Sres. Barroso, Valarino y Burell, unos cuantos diputados y senadores y muchos amigos.

La despedida fué muy cariñosa.

El Rey y los navarros.

El Rey, hablando con los representantes de la Diputación de Navarra, se ocupó de la Caja de Ahorros de aquella capital, del teléfono provincial, por el cual mostró interés en que se implantara; del ferrocarril de Logroño y vasconavarro, y del asunto de los maestros, del que prometió interesarse para su resolución.

Concurso hípico.

A las dos y media empezó á correrse la prueba del concurso hípico en que se adjudicará la copa de San Sebastián.

Asisten los Reyes, acompañados de la duquesa de San Carlos, marqués de la Torrecilla, condes del Grove y Aybar, y ayudante Sr. Echagüe.

También asiste el Presidente del Consejo de Ministros.

A las cinco y media apareció en el espacio un hidroplano, que descendió detrás del *Giralda* y fué conducido después á la playa de Ondarreta.

A la misma hora, en el campo del hípico, uno de los caballos despidió al jinete, causándole algunas contusiones.

El Rey envió inmediatamente á enterarse del estado del jinete.

Por fortuna, la caída no ha tenido importancia.

Conferencia.

El gobernador del Banco de España, señor Cobián, ha celebrado una detenida conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Concurso hípico.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Se ha celebrado la prueba del concurso hípico en la que se han adjudicado la gran copa de San Sebastián y 17.500 pesetas en metálico.

Se distribuyeron los premios en la siguiente forma:

Primero, de 7.500 pesetas, al caballo *Star*, montado por el Sr. Silveira Ramos.

Segundo, de 3.500, al caballo *Seda*, montado por el Sr. Spencer.

Tercero, de 2.000, al caballo *Titi*, montado por el Sr. Spencer.

Cuarto, de 1.000, al caballo *Pavonado*, montado por el Sr. Turmo.

Quinto, de 700, al caballo *Guripa*, montado por el Sr. Somoza.

Sexto, de 500, al caballo *Cotorra*, montado por el Sr. Goyoaga.

Séptimo, de 400, al caballo *Ninfea*, montado por M. Amalfi.

Octavo, de 300, al caballo *The Fiddler*, montado por Mr. Barrou.

Noveno, de 250, al caballo *Viajante*, montado por el Sr. Astrain.

Décimo, de 250, al caballo *Areosa*, montado por el Sr. Silveira Ramos.

Undécimo, de 250, al caballo *Coudillac*, montado por el Sr. Rexach.

Duodécimo, de 250, al caballo *Tablada*, montado por el Sr. Guerrero.

Décimotercero, de 200, al caballo *Beatrix*, montado por M. de Lussy.

Décimocuarto, de 200, al caballo *Frecuentado*, montado por el Sr. Cañero.

Décimoquinto, de 200, al caballo *Flamenco*, montado por el Sr. Higuera.

Décimosexto, de 100, al caballo *Vellada*, montado por M. Larregain.

Décimoséptimo, de 100, al caballo *Bas-Navarraise*, montado por Mr. Barrou.

Décimooctavo, de 100, al caballo *Vicsen*, montado por el Sr. Febrel.

Décimonoveno, de 100, al caballo *Operable*, montado por el Sr. Riaño.

Vigésimo, de 100, al caballo *Cetro*, montado por el Sr. Jurado.

La Reina, poco antes de terminar el concurso hípico, salió con la duquesa de San Carlos, y después de un corto paseo, regresó á Palacio.

Conferencia.

El Rey marchó del campo del hípico, dirigiéndose al salón Miramar para asistir á la conferencia de D. Odón de Buen sobre Oceanografía.

El Sr. de Buen expuso y ensalzó la meritísima labor del Príncipe de Mónaco en cuanto á Oceanografía, y expresó su gratitud al Rey por honrar con su presencia el acto.

Al terminar la conferencia regresó el Rey á Palacio con el marqués de la Torrecilla y los ayudantes Sres. Echagüe y Nardiz.

El conde de Romanones.

El Presidente del Consejo de ministros, al recibirnos esta noche, nos dijo que nada ocurría; que había celebrado una larga conferencia con el ministro de Estado, y por esto no pudo asistir á la conferencia de D. Odón de Buen, y que el Rey quedó tan complacido de esta conferencia, que prometió acudir á la segunda.

El jefe del Gobierno dijo también que había recibido á la Comisión de Navarra, que le habló de la cuestión de los maestros.

—Mañana celebrarán los condes de Romanones sus bodas de plata. Hace veinticinco años que contrajeron matrimonio en San Sebastián.

Con este motivo son muy felicitados.

—Para el banquete que mañana ofrecerán al conde de Romanones los liberales vascongados se han recibido ya 300 adhesiones.

Otras noticias.

Mañana habrá cuatro tamboradas, fiesta típica, y una gran verbena náutica.

—Mañana comenzará el concurso de hidroaeroplanos.

La Infanta Isabel en Granada

Coronación de la Virgen.

GRANADA. (Sábado, tarde.) Se ha celebrado con gran solemnidad el acto de la coronación de la Virgen de las Angustias.

Desde las primeras horas de la mañana estaban concurridísimos los alrededores del templo.

A las ocho empezó en la iglesia de las Angustias la misa pontifical, oficiando el arzobispo de Granada y asistiendo los obispos de Madrid, Jaén, Guadix y Murcia.

Terminó la misa á las diez, y se organizó la procesión, que fué á la tribuna levantada sobre el embovedado de la Puerta Real.

Los mayordomos D. Francisco y D. Rafael López Atienza llevaron la corona en una bandeja de plata, y la entregaron á S. A. la Infanta doña Isabel, de quien la recibió el arzobispo.

El eclesiástico mayor D. Francisco Fonseca leyó un diploma latino concediendo gracias con motivo de la coronación.

El arzobispo bendijo la corona y subió al trono en que se hallaba la imagen de la Virgen, colocándole la corona.

El momento fué solemne.

Se entonó un himno, repicaron todas las campanas de las iglesias y una batería disparó una salva de 21 cañonazos.

El numeroso público que presenciaba el acto aclamó á la Virgen.

Después se cantó un Tedéum.

Al bajar de la tribuna la Patrona de Granada, el entusiasmo del público fué delirante, y entre incesantes aclamaciones se emprendió el regreso á la Catedral en imponente manifestación del pueblo, que llenaba las calles del tránsito.

Llegada á la catedral.

En la Catedral había inmenso gentío esperando la llegada de la imagen.

Los órganos entonaron la Marcha Real y el pueblo prorrumpió en vivas.

Se cantaron la salve y motetes.

El arzobispo ha regalado á la Patrona un pectoral y el anillo pastoral.

La Infanta, aclamada.

GRANADA. (Sábado, noche.) Terminada la coronación de la Virgen de las Angustias, la Infanta doña Isabel acompañó á la sagrada imagen hasta la catedral, recorriendo á pie el itinerario.

Al salir de la basílica el público acogió á S. A. con grandes aclamaciones.

CATASTROFE EN GALDACANO

Explosión de dinamita

Varias víctimas.

El gobernador de Vizcaya comunica que en una fábrica de Galdácano ha ocurrido una explosión de dinamita de graves consecuencias, cuyo alcance desconocía á la hora en que comunicaba la noticia al ministro de la Gobernación.

Para informarse de todo lo ocurrido añadía el gobernador qeu se trasladaba al lugar de la catástrofe.

Teme dicha autoridad que haya varias víctimas, por lo menos las cinco mujeres que trabajaban en el departamento de la fábrica donde ocurrió la explosión.

Muertos y heridos.

BILBAO. (Sábado, tarde.) Esta mañana ha ocurrido una explosión en la fábrica titulada La Dinamita, de Galdácano.

A fin de evitar que los accidentes de esta índole produzcan mayor número de desgracias, los operarios trabajan en casetas situadas en el monte y emplazadas á grandes distancias.

En cada caseta trabajan cinco obreros.

La explosión se produjo en una de estas casetas, resultando cuatro obreros muertos y uno gravemente herido.

Del lugar de la explosión surgió una densa humareda que impidió el aproximarse á la caseta á las personas que acudieron á prestar auxilio.

Se ignoran más detalles.

En el lugar del suceso.

BILBAO. (Sábado, noche.) Acabo de regresar del pueblo de Galdácano, de donde se supo que había ocurrido un grave accidente en la fábrica de dinamita.

Ocurrió la explosión á un kilómetro de distancia de la fábrica, en la caseta destinada á la fabricación de nitroglicerina.

Fué tremenda. Las tablas y el armazón de hierro volaron, cayendo los fragmentos á gran distancia.

Todos los obreros de la fábrica, aterrados, abandonaron el trabajo.

Son cinco los que han muerto á consecuencia de la explosión.

Han quedado sus cuerpos horriblemente despedazados.

Llamábanse las víctimas Cándido Arrieta, Santiago Lecue, José Arteta, Mateo Beitia é Ignacio Ibarreche.

Otros dos han resultado heridos; pero sus lesiones son de escasa importancia.

La causa de la catástrofe no ha sido aún averiguada.

De las cinco víctimas de la explosión dejan hijos: Lecue, cinco; Arteta, tres, y Arrieta, siete.

Los cadáveres de Arteta, Lecue y Arrieta fueron recogidos en fragmentos, siendo imposible determinar á cual de ellos corresponden los trozos encontrados.

Por efecto de la explosión, se produjo un incendio en la caseta próxima, quedando ésta destruída por completo.

El Juzgado.

En el lugar del suceso se ha constituído el Juzgado de instrucción de Durango, que sin pérdida de momento ha comenzado á instruir las diligencias oportunas.

Acuerdos del Ayuntamiento.

Ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Galdácano.

Los acuerdos adoptados han sido:

Costear el entierro de las víctimas de la explosión.

Suspender los festejos que estaban organizados para mañana.

Es indescriptible la consternación que el suceso ha producido en Galdácano.

DESDE SORIA

Congreso de la Federación Agraria de Castilla la Vieja

(DE NUESTRO REDACTOR)

La discusión ha versado sobre materias arancelarias.

Hace algunos años, fuera de Cataluña, era imposible interesar al público hablándole de aranceles; hoy la gente no cabía en el amplio salón de sesiones y hasta las clases sociales más modestas tenían una numerosa representación, que ha seguido, sin perder palabra, los discursos de los Sres. González de Gregorio y Matesanz, cortándolos muchas veces con nutridos aplausos é interrupciones atinadas.

Todos, unánimemente, han reconocido la necesidad absoluta de acabar con un proteccionismo exagerado hacia la industria de una región, en perjuicio del resto del país que trabaja en el campo y ve menospreciados sus productos, castigados por un arancel injusto y por la imposibilidad, mientras él exista, de provechosos Tratados de comercio.

El Sr. Matesanz, con una prolija documentación y con frases claras, llenas de gran sinceridad, ha sentado la afirmación de que existe un cuarto poder, que no es otro que el Fomento Nacional de Barcelona, y ha dado la voz de alarma sobre dos peligros que considera gravísimos para el porvenir agrícola de España: Marruecos y la apertura del Canal del Panamá.

En letras de oro—ha dicho—debiera grabarse en el puerto malagueño el aviso de nuestro cónsul en Mogador, que anuncia la terible amenaza que la producción agrícola del Africa representa para España. En letras de oro, para que pudiera ser leído hasta por el último soldado que allí embarca.

Y al resumir sus ideas, ha considerado á nuestra Península como una enorme pirámide, cuya base está formada por la Agricultura, que sufre el peso y la opresión de toda la obra, coronada por una industria anémica y etnecа, que desdeñosamente sonríe á los que tiene debajo, sin pensar que con esa sonrisa pueda provocar el derrumbamiento de toda la masa.

Para nosotros ha existido algo que consideramos muy alentador, de suma importancia, y ello ha sido el interés profundo con que siguió el público la discusión y el conocimiento que demostró de un problema de interés vital para todos.

*

El tema cuarto se refiere á la protección que las Diputaciones pueden prestar á la Agricultura.

Un ambiente de sano regionalismo ha inundado el Congreso. Un regionalismo patriótico que ante todo y sobre todo ha cantado el amor patrio á la patria común.

Uno de los ponentes, el Sr. Cadalso, ha indicado con notable elocuencia todo cuanto pueden realizar las Diputaciones en favor del labrador.

El otro ponente, señor vizconde de Eza, práctico en su conclusión, solicita la formación de un organismo interprovincial, que inventarie la riqueza de Castilla, que la estudie, que nos la dé á conocer con todo detalle, pues sólo así es posible pedir lo que razonablemente haga falta, y trabajar con acierto por una prosperidad en el porvenir.

Su trabajo, muy serio, muy meditado, marca perfectamente la necesidad de una labor constante, profunda, llevada á cabo con gran perseverancia y tesón, iniciadora de una obra práctica que se efectúe con un previo conocimiento de las necesidades sentidas.

*

Quizá el tema que mayores alarmas producía era el referente á la necesidad de una ley reguladora de las rentas de las tierras, que ha desarrollado el Sr. Villalobos.

Las conclusiones propuestas tienen tal carácter radical, que han asustado aun á congresistas de tendencias marcadamente socialistas.

Pero el Sr. Villalobos ha leído un trabajo meritísimo, sincero, valiente, y todas las manos se han juntado en un largo aplauso, que bien ha podido considerarse como una entusiasta ovación.

Y aquellos que más medrosamente sentían el temor, no ya de que se aprobase, sino de que se discutiesen ideas sociales que aparentemente acusaban una exaltación, han rendido homenaje á la justa expresión de un problema que, más tarde ó más temprano, tiene que afrontarse.

La discusión de este tema continúa apasionada y extensamente, y nosotros procuraremos mañana reflejar sus resultados, así como los de los demás temas pendientes, que hoy han de quedar resueltos, pues mañana se clausura el Congreso.

*

La cuestión más debatida, la que mayores acaloramientos ha producido, es la referente á la necesidad de una ley reguladora de las rentas.

El hecho escueto de que la Diputación de una provincia española, Salamanca, presente el tema, tiene ya excepcional importancia.

La tierra es de los hombres, ha dicho, en apoyo de la ponencia, un elocuente orador, y no debemos, no podemos permitir que esté á expensas de la voluntad de quien se llama su dueño. Se trata de una cuestión de estómago, de hambre.

Lo que realmente nos ha sorprendido es que de cuantos intervinieron en la discusión, todos hombres de cultura y buena posición social, la mayoría propietarios de fincas rústicas, no hubo uno siquiera que discutiera en el fondo la doctrina, que negara la precisión de afrontar el problema de frente, aun cuando no faltara quien, llevado de un apasionamiento grande, pidiera, como medida de posible inmediata realización, la supresión en absoluto de la renta y la nacionalización de la tierra.

Transcurrían las horas, y la discusión continuaba fogosamente; el tema era de inmensa amplitud y requería gran calma y gran serenidad para su acabado estudio, y el Congreso acordó aplazar su resolución para el año próximo, dando así margen para una completa información. Aun así se acordaron dos conclusiones referentes á la pérdida de la renta en total ó en parte, cuando los años fueran malos, y al reintegro de ciertos gastos referentes á las mejoras hechas en las tierras por los arrendatarios y que se dejaran á favor de la finca cuando el contrato de cesión terminara.

Satisfecha puede estar la Diputación de Salamanca por el papel verdaderamente primordial que ha hecho en esta Asamblea y por su acierto al elegir un ponente, que con una maestría realmente asombrosa, ha presentado el asunto, sin molestias para nadie y con absoluta independencia política.

*

Sin apenas discusión alguna se han aprobado las conclusiones de los temas 6.° y 7.°, referentes á las «ventajas que para la agricultura y ganadería resultarían de estar limitadas las fincas por linderos proporcionales á su cabida y naturaleza», y al «estudio de los resultados prácticos de la repoblación de viñedos filoxerados en Castilla.»

El profundo conocimiento que de estas cuestiones tienen los Sres. Arribas y Valbuena, que fueron sus ponentes, lograron acertar con el criterio general del Congreso.

*

Llegó el momento de tratar el último tema, referente á la política de emigración golondrina. D. Adolfo Posada era el ponente, y su trabajo no hay para qué decir que es de un mérito excepcional, que hizo que por aclamación fuera aprobado.

Los Sres. Las Heras, Iñiguez, Ayuso y Granados, expusieron los trabajos efectuados en Soria por lograr que fuera un hecho la emigración golondrina.

Aquí, en esta provincia modesta, los estragos de la emigración son grandes; los hombres, las familias, los pueblos, marchan á tierras lejanas, donde sufren los horrores de su falta de preparación para obtener allí ganancias que les consientan una vejez tranquila.

La solución es grave, la patria niega á estos hombres los medios más indispensables para la vida, y al cerrarles el camino se les niega el pan, sin el que la vida es imposible.

La Sociedad Económica Numantina se propuso firmemente atajar esa emigración y no halló posible otro medio que el destruirla con la misma emigración, haciendo que ésta fuera temporal, que los que se vayan dejen aquí familia y algún pedazo de terruño que los ligue con su patria, que no marchen á merced de oficinas emigratorias que desean fijarlos en otros países, sino protegidos y amparados por organismos españoles.

Y firmes en su propósito solicitaron crear una escuela de emigrantes que preparara á los que se enviaran, en forma que sus ganancias fuesen mayores.

Todos estos nobles esfuerzos han tenido por única recompensa el encausamiento de los iniciadores, á quienes injustamente se quiere tratar de agentes de emigración clandestina, y el desprecio de los Poderes públicos.

*

El Congreso ha terminado y sus frutos acaso no adquieran una forma práctica inmediatamente.

Pero las ideas aquí lanzadas, las conclusiones aprobadas irán cuajando en la opinión y más tarde encarnarán en las leyes ó en las costumbres, según su carácter.

Y aun cuando la espera fuera larga, siempre se habrá conseguido de primer momento alentar á los decaídos, cruzar impresiones y propagar dentro de una región importantísima ideas que se encaminan á la mejora de la riqueza nacional.

JOSE ARAGON.

Soria, 19 septiembre 1913.

TOROS EN PROVINCIAS

En Granada.

Ostioncito, lesionado.

GRANADA. (Sábado, noche.) Los toros lidiados esta tarde eran de la ganadería de

2009 Ministerio de Cultura

Pérez de la Concha, que en conjunto han resultado buenos.

La entrada no ha pasado de regular.

Ha asistido la Infanta doña Isabel, que ha ocupado un asiento en el palco de la Real Maestranza.

PRIMERO

Toma cuatro varas, ocasiona una caída y mata un caballo.

Bienvenida cuelga un buen par de banderillas, cayéndose un palo.

Después de brindar á la Infanta, hace Bienvenida con la muleta una faena inteligente.

Da un pinchazo bueno y termina con media estocada delantera.

Recibe un regalo de la Infanta.

SEGUNDO

Los picadores mojan hasta cinco veces; hay cuatro caídas y quedan tres caballos para el arrastre.

Ostioncito prende tres pares buenos.

Brinda también á la Infanta.

Con la muleta no hace nada de particular. Con el estoque, dos pinchazos buenos y una estocada caída.

Sufre un topetazo y pasa á la enfermería, donde le curan una herida de centímetro y medio en el labio superior.

Ha sido la lesión calificada de leve.

La Infanta ha hecho también á Ostioncito un regalo.

TERCERO

Ha tomado el tercero siete puyazos.

Paco Madrid, después de brindar á la Infanta doña Isabel, ha muleteado con poco lucimiento.

Da un pinchazo bueno. Vuelve con otro y es volteado, saliendo ileso del percance. Da, finalmente, una estocada aceptable.

También recibe su correspondiente regalo de la Infanta.

CUARTO

Bienvenida lo lancea superiormente y es muy aplaudido.

Los de aúpa dan cinco picotazos.

Bienvenida, desconfiado, hace con el trapo rojo una faena mala, y entra para dejar media estocada, mala también.

QUINTO

Resumen del primer tercio: cinco varas, otras tantas caídas y un caballo muerto.

Ostioncito vuelve á tomar las banderillas y cuelga tres pares buenos.

A continuación muletea con mucha valentía y cobra una estocada superior.

Ovación y oreja.

SEXTO

Acepta siete puyazos, ocasiona tres caídas y mata un penco.

La faena de Paco Madrid es pesada.

A un pinchazo sigue una estocada regular, y se acuesta el toro.

La Infanta doña Isabel ha sido ovacionada por el público al entrar y al salir de la plaza.

ANDALUCIA

Pidiendo indulto.

HUELVA. (Sábado, tarde.)

Ignórase oficialmente si el capitán general ha confirmado la sentencia, condenando á pena de muerte al carabinero Miguel Gallardo.

Continúan las gestiones para obtener el indulto del reo.

Impresiones optimistas.

HUELVA. (Sábado, tarde.)

Continúa en el mismo estado la huelga de la mina Zarza.

El gobernador civil ha conferenciado con el representante de la Compañía y se cree que la huelga quedará solucionada en breve.

Inauguración.

CADIZ. (Sábado, tarde.) En el cuartel de Santa Elena se ha inaugurado la Escuela Militar.

El acto resultó muy solemne.

Presidió el general de brigada D. Manuel Llopis, asistiendo los jefes y oficiales de los Cuerpos de esta guarnición, las autoridades y Corporaciones civiles, el capitán del puerto, D. Miguel Ambulody, y otros oficiales de la Armada.

Pronunciáronse varios discursos y se vitoreó al Rey y al Ejército con entusiasmo.

Las clases empezarán el día 1.° de octubre.

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Sábado, tarde.) El capitán del transatlántico *Reina Victoria Eugenia* comunica por radiograma que el 19 de septiembre seguía navegando hacia Montevideo, adonde esperaba llegar el sábado á las doce.

Pidiendo indulto.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Los penados de Puerto de Santa María y San Fernando dirigen una instancia á M. Poincaré, rogándole que pida su indulto con motivo de su viaje á España.

El Gobierno de Almería.

ALMERIA. (Sábado, noche.) La noticia de haberle sido aceptada la dimisión al gobernador civil, D. Ricardo Pérez Gironés, ha causado general sentimiento.

Tres años llevaba ejerciendo el mando de esta provincia, y en este tiempo logró conquistar muchas simpatías.

Matilde Moreno en Málaga.

MALAGA. (Sábado, noche.) En el teatro Cervantes ha debutado Matilde Moreno.

Al presentarse la actriz, la ha aplaudido mucho la concurrencia, que era muy distinguida.

Se ha representado *La escuela de las Princesas*.

La compañía ha causado excelente efecto.

Nuevo gobernador.

Don José García Guerrero recibe numerosas felicitaciones por su nombramiento de gobernador civil de León.

Una mujer degollada.

En el sitio denominado Casas de Regel, cercano al pueblo de Vélez Málaga, Manuel Pardo Carzorla, de 25 años de edad, degolló á Remedios Gutiérrez Carzorla, de 33, con quien hace tiempo tuvo relaciones íntimas.

Consumado el crimen emprendió la fuga.

Un corneta de la Guardia Civil descubrió el cadáver y lo participó á sus jefes, quienes á su vez lo hicieron al Juzgado.

Manuel Pardo ha sido detenido y se ha confesado autor de la muerte de Remedios.

Para curar calvicies, caída de pelo, enfermos cuero cabelludo, es superior á todo lo conocido **El regenerador Paz del Cabello. Burgos.** 15 pesetas frasco; envío paquete postal,

CASTILLA LA VIEJA

El servicio telegráfico.

SORIA. (Sábado, tarde.) Es de justicia consignar la diligencia con que el jefe de Telégrafos D. Bartolomé Hidalgo, los oficiales Sres. Olivares, Barrera, García, Cacho, Sanz, Fullerot, Isla y las Srtas. Soria y Huet han llevado á cabo el abrumador servicio impuesto por la información de la labor del Congreso de las Federaciones agrarias.

Los corresponsales les debemos nuestra gratitud.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes

CATALUÑA

De la huelga.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Es ya opinión general que puede darse por terminado el conflicto fabril, pues las diferencias que surgen respecto al horario de trabajo no trascienden al exterior ni provocan excitaciones entre la masa obrera.

Quedan reducidas sus protestas á producir de momento algunas incidencias, pero se van mitigando.

A la reunión que esta noche se celebrará en la Agrupación obrera del Clot, convocada por la Federación regional del arte fabril de Cataluña, se concede alguna importancia.

Asistirán á la asamblea todas las Sociedades del arte fabril, adheridas ó no á la Federación de Cataluña.

Los delegados de las mismas acordarán en la asamblea la orientación definitiva en el asunto de la huelga.

—Para esta tarde, á las cinco, están convocados los fabricantes del llano y del litoral para tratar del informe que han de elevar al Instituto de Reformas Sociales sobre aplicación del reglamento para la ejecución del real decreto que regula la jornada de trabajo.

—De Badalona comunican que allí el conflicto presenta igual aspecto que en los anteriores días; pero se espera que el lunes vayan los obreros al trabajo, aceptando la fórmula de las sesenta y dos horas, como resultado de las gestiones que se vienen practicando entre patronos y obreros.

En el Fomento.

Se ha celebrado la Junta extraordinaria del Consejo Superior del Fomento del Trabajo nacional para tratar de la dimisión presentada del cargo de presidente por el Sr. Calvet.

La sesión terminó á avanzada hora de la madrugada.

No se hizo nota oficiosa para la Prensa.

Se sabe que el Sr. Calvet presentó la dimisión con carácter irrevocable, y la funda en la actuación de algunos elementos del Fomento en el asunto de la huelga.

El Sr. Calvet se despidió de sus compañeros y del personal de la casa, saliendo del local mientras se celebraba la sesión.

Atropello.

Esta mañana, á las diez, en la calle del Marqués de Marianao, un automóvil, que pudo ser alcanzado, arrolló á una mujer de cuarenta y cinco años, causándola tan graves lesiones, que murió en el acto.

Aún no ha sido identificado el cadáver.

De teatros.

Hoy se ha inaugurado la temporada en el teatro Tívoli con una compañía de circo; el teatro Nuevo, con zarzuela y opereta; Soriano, con una compañía cómicolírica, y Apolo, con compañía cómicodramática.

Toros.

En la Plaza de las Arenas se lidiarán mañana tres toros de Benjumea y tres de Valero por Esquerdo, Valencia y Megías.

La peregrinación mejicana.

Los peregrinos mejicanos han recorrido hoy los principales sitios de la ciudad. Mañana irán á Montserrat, y probablemente el lunes á Lourdes. Desde aquí marcharán á Marsella y luego á Alejandría y Tierra Santa para regresar después á Roma.

Entre los peregrinos figuran el arzobispo de Puebla y el obispo de Huapa.

Comisión de concejales.

Para asistir á la ceremonia de colocación de la primera piedra del monumento á Saavedra, en Tarragona, han sido designados dos concejales radicales del Ayuntamiento de Barcelona.

Petición al Rey.

Ha sido firmado por el alcalde el mensaje que se eleva al Rey, extendido en un magnífico pergamino, obra de arte del Sr. Triadó, rogando á S. M. acepte la presidencia de honor del Comité de la Exposición de Industrias eléctricas.

Dimisiones.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Hoy se reunirá la Cámara industrial para tratar de la dimisión presentada por el presidente, señor Sedó.

—Según noticias, la dimisión presentada del cargo de presidente del Fomento del Trabajo Nacional, por el Sr. Calvet, no ha sido admitida.

Se ignora la actitud que adoptará el señor Calvet, en vista de este acuerdo.

Petición de socorros.

El Sindicato La Constancia ha presentado una instancia al Ayuntamiento, pidiendo se le conceda una subvención para aliviar la precaria situación en que han quedado algunos obreros asociados, con motivo de la huelga.

Función patriótica.

Mañana se celebrará en San Baudilio de Llobregat una fiesta patriótica á beneficio de los soldados heridos y familias de los muertos en la campaña de Marruecos.

Asistirá el gobernador militar, Sr. Sánchez Mesa, en el caso de que no llegue el general Weyler, que ha ofrecido su asistencia.

Brasil y España.

Se halla en Barcelona el delegado de la Cámara internacional de comercio de Río Janeiro, Sr. Basahnos.

Trae el encargo de estudiar las relaciones mercantiles de España y el Brasil, y el proyecto de estudiar la manera de establecer el intercambio entre los dos países.

Fiestas en Tarragona.

Se ha publicado el programa oficial de las fiestas de Tarragona.

El día 23 se efectuará la inauguración del Grupo escolar y colocación de la primera piedra del monumento á Saavedra, en honor del cual habrá una velada necrológica.

Para asistir á la fiesta, además de los concejales Sres. Carreté y Marcilla, de este Ayuntamiento, es probable que vayan el señor Miró y otros dos concejales.

Con la Comisión irán el jefe de la Guardia urbana y cuatro guardias municipales.

Falta de personal.

Comunican de algunas poblaciones de Cataluña, especialmente de San Sadurní de Noya, que falta personal para las operaciones de la vendimia.

También han sido escasos los trabajadores de la ribera del Ebro que han acudido este año.

SANIX Purgante delicioso para niños. Caja de 20 bombones, 2 pesetas.

GALICIA

Homenaje al general Comerma

FERROL. (Sábado, tarde.) Se prepara un acto brillantísimo con motivo de la entrega al ilustre catalán, general de Ingenieros de la Armada D. Andrés Comerma, del valioso álbum que la ciudad de Ferrol le dedica con motivo del LXXI aniversario de su nacimiento.

La dedicatoria va grabada en una artística plancha de oro.

En la primera página del álbum se recuerdan las obras de ingeniería realizadas por el veterano general.

Contiene tres mil firmas, figurando los nombres tanto de las personalidades más significadas como de los individuos más modestos.

Accidente desgraciado.

ORENSE. (Sábado, noche.) Comunican de Carballino que examinando un revólver la hermosa y distinguida señorita doña Josefa Fernández, hija del notario de la localidad, se le disparó el arma, penetrándole el proyectil por la sien derecha y causándole la muerte.

Al ocurrir la desgracia, toda la familia estaba ausente de la casa.

El suceso ha producido penosa impresión.

Aguas de Cabreiroá

La curación de la ciática es segura.

VALENCIA

Marcha de Altamira.

ALICANTE. (Sábado, tarde.) En el rápido salió para Madrid el Sr. Altamira, quien fué objeto de una cariñosa despedida.

Becerrada benéfica.

Mañana se celebrará una becerrada benéfica, en la que actuarán de matadores varios periodistas alicantinos.

Hay personas que consideran el BYRRH como un medicamento porque es tónico y fortificante, que conviene á los debilitados de toda edad; pero esto es un error; y si bien es verdad que es un reconstituyente de primer orden, no se debe olvidar que ante todo el BYRRH es un vino aperitivo, de sabroso gusto, y es el que más se consume en Francia, precisamente por este sabor exquisito.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

BILBAO. La hermosa cupletista señorita Noel está cosechando muchos aplausos en el Molino Rojo.

Con buen éxito se ha estrenado una obrita, titulada «Antes del estreno», que valió muchos aplausos á la Srta. Noel, que es en su género una buena artista.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

AVISOS UTILES

LICEO (INSTITUTO) DE BAYONA (FRANCIA)

Sección Hispanofrancesa

Cursos para los jóvenes españoles, permitiendo obtener un diploma de estudios hispanofranceses. Enseñanza preparatoria para las carreras comerciales é industriales. Pídanse prospectos á M. le Proviseur du Lycée, Bayonne (Francia).

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primit.° color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—**Depósito central: Preciados, 56, pral.**

IX CONGRESO INTERNACIONAL de Hidrología, Climatología y Geología

15-22 de octubre de 1913.

Gran excursión por Andalucía

ITINERARIO

Madrid, Granada, Málaga, Ronda, Algeciras, Tánger, Algeciras, Cádiz, Jerez, Sevilla, Córdoba, Madrid.

PROGRAMA

23 de octubre.—Viaje de Madrid á Granada (Alhambra-Palace Hotel).
24 de octubre.—Estancia en Granada. Visita de la Alhambra y paseo en coche.
25 de octubre.—Por la mañana, en Granada. Por la tarde, viaje de Granada á Málaga.
26 de octubre.—Estancia en Málaga (Regina Hotel) y paseo en coche por la población y alrededores.
27 de octubre.—Por la mañana, viaje de Málaga á Ronda (Reina Victoria Hotel).
28 de octubre.—Viaje de Ronda á Algeciras. En Algeciras (Hotel Reina Cristina). Excursión á Gibraltar.
29 de octubre.—Por la mañana, en Algeciras. Travesía de Algeciras á Tánger.
30 de octubre.—Estancia en Tánger (Hotel Cecil). Paseos.
31 de octubre.—Por la mañana, en Tánger. Por la tarde, travesía de Tánger á Algeciras.
1.° de noviembre.—Viaje de Algeciras á Cádiz en automóvil. Estancia en Cádiz. Paseo en coche.
2 de noviembre.—Por la mañana, viaje á Jerez. Estancia. Paseo en coche. Por la noche, en Sevilla.
3 y 4 de noviembre.—Estancia en Sevilla. Visita detallada. Paseo en coche.
5 de noviembre.—Por la mañana, en Sevilla. Por la tarde, salida para Córdoba.
6 de noviembre.—Estancia en Córdoba. Visita. Regreso de Córdoba á Madrid.

Precio en primera clase: 670 pesetas

todos los gastos comprendidos: transporte en ferrocarril y vapor, comidas en ruta, alojamiento, propinas, paseos en coche, gastos de visita de los Museos y monumentos, etc.

La organización de esta excursión ha sido confiada á los Servicios de Turismo y Viajes de La Correspondencia de España.

En Granada, Málaga, Sevilla y Córdoba los Comités locales preparan un programa de fiestas, que añadirán nuevos atractivos á los del programa del viaje.

Las adhesiones pueden remitirse al doctor D. Rosendo Castell, secretario general del Congreso Internacional de Hidrología, Climatología y Geología, calle de la Encarnación, 10, Madrid, ó al señor jefe de los Servicios de Turismo de La Correspondencia de España, Arenal, 1, Madrid.

A las personas que lo deseen le será enviado el elegante programa ilustrado de esta excursión.

(2)

Folletón de «La Correspondencia de España»

LOUIS REYBAUD

El Capitan Grisel

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

agradar? Su pobre mujer había muerto hacía diez años, y su hija María no había parecido nunca asustarse al ver su aspecto. Es necesario decir que la fisonomía del buen hombre expresaba tanta bondad, que ni aun el mismo carbón, incrustándose en ella, había podido conseguir hacerla feroz.

Al verle al lado del fuego, columpiándose en su silla, y con las manos sobre el vientre, ya muy desarrollado, se comprendía cuál había debido ser aquella existencia llena de fatigas. Al terminar el día, el tío Broutin descansaba con la conciencia de un hombre que ha cumplido con su deber y tiene derecho al reposo. En este estado de espíritu se encontraba cuando un relámpago, seguido de un trueno, vino á despertarle de su semisueño.

—¡Jesús, Dios mío! ¡Qué tiempo!—exclamó María.—¡Quién sabe dónde estará José!

—No es difícil de adivinar—replicó el tío Broutin.—En el club del Pantheon; no falta una noche.

—¡Vamos, padre; no sea injusto con mi marido! Es la imprenta la que le retiene; el patrón tendrá trabajo urgente.

—¡Lindo trabajo! ¡Un hatajo de habladores que derriban al Directorio en un periquete! Hay que verlo para creer en ello. ¡Y decir que unos farsantes de este género van á hacernos cenar una hora más tarde!

—Padre mío, vamos, no os incomodéis; voy á haceros un poco de sopa y esperaréis á José comiendo.

—No, María; no es por esto por lo que lo digo. No es por lo de la boca, ¡qué diablo! El estómago es bueno — añadió, dándose un golpecito sobre él,—puedo esperar, hija mía. Pero lo que me molesta es que José ha caído en esas estupideces y tonterías de los... ¿cómo se dice eso?... «igual».

—¡«Iguales», padre!

—«Iguales» ó «igual», me es perfectamente lo mismo; pero el potaje á una hora fija, lo es más. ¿Qué modo es éste de hacer esperar á su mujer y á su suegro? ¡Por los «igual» todavía! Una bonita cosa.

—Es la política á la moda, padre.

—Bueno para tunantes, María. Ya se sabe lo que es ser revolucionario, ¡qué diablo!; hay que ver al tío Broutin delante de la Bastilla, cuando el gobernador de ésta se defendía. ¿Quién es el que ha cortado las cadenas del puente levadizo bajo el fuego de los cañones? El tío Broutin. Y prueba de ello, que después de la demolición me enviaron diez piedras de honor, como á un vencedor certificado, conforme y verdadero. Todavía conservo el diploma que me dió Lafayette.

—Se sabe, padre mío.

—Y el 10 de agosto, hija mía, cuando se trató de clavar los cañones y de derribar las verjas, ¿quién se mostró bueno allí? El tío Broutin. Hasta el punto de que Danton, que atravesaba el «carrousel», vino á mí para decirme: «¡Broutin, estoy contento de tí!» Y Danton era muy entendido en esto, por muy feo que era. Eso es lo que yo llamo verdaderos y puros revolucionarios. Pero esos «igual», María, no les llegan á la suela del zapato.

—«Iguales», padre.

—Pues bien: «iguales», bueno. ¿Pero qué quieren esos «iguales»? Vamos, que hablen y que se expliquen, y así podremos saber lo que tienen dentro del vientre estos mozos.

—No lo sé, padre; yo no hago política. José habla de la «felicidad común», y cuando mi José dice algo es palabra de evangelio. ¡Un marido es sagrado!

—¡Oh, muy bien! Hablas como tu pobre madre. Los principios pasan á la sangre. ¡Ven á abrazarme, hija mía! Pero esto no impide que sea una calamidad ver al potaje consumirse. ¿De qué se mantiene en el Club del Pantheon este pobre José?

—¡Quién sabe!... Pero decidme, padre: ¿no oís ruido en la calle?—añadió María, prestando atención.

—Algún trueno que hace correr á un hombre. ¿Vas tú á tener ahora miedo á los truenos?

—No, es otra cosa. Escuchad.

—¡Ah! Bien; una chimenea que se ha roto. Mucho mejor; más hierro que componer; esto conviene á los herreros; la tempestad trabaja á favor nuestro, hija mía.

—No, no; es otra cosa. Ocurre algo. Un poco de silencio, padre.

Efectivamente, un rumor, al principio sordo y después más claro y cercano, parecía sonar en la calle. Esto se asemejaba al ruido de efervescencia popular, y el tío Broutin, que conocía por experiencia estas manifestaciones, saltó de su asiento como si hubiese sentido una impresión de otro tiempo.

—¡Caramba!—exclamó.—Es más serio de lo que yo creía.

Se levantó y fué á abrir la ventana. La noche era negra y la lluvia caía á torrentes; no se veía nada; el ruido era cada vez más perceptible.

María, temblando á pesar suyo, había puesto en la cuna á su hijo, medio dormido, y había venido al lado de su padre para observar. No temía más que por José; su ausencia á esta hora y en tal tiempo le causaba una inquietud que contenía con todo el trabajo del mundo. Para no añadir más á la impaciencia del tío Broutin, no se atrevió á abrir la boca, contentándose con prestar atención á lo que pasaba.

—¡Deteneos! ¡Deteneos!—gritaban en la calle.

—Es un ladrón que huye—dijo el tío Broutin.—Este diablo de barrio no es seguro. Estamos en país perdido.

Quiso cerrar la ventana, pero María se lo impidió.

—Padre—dijo—, escuchad; las voces se aproximan. Mirad, mirad; ¡llaman á la puerta! ¡Aquí es donde quieren entrar! ¡Dios mío! ¡Si fuera José!

—Es una tontería—contestó el padre.—¿Qué es lo que quieres que hagan con un «igual», María? Un «igual» es cándido, pero no es peligroso. El Directorio no se cuida de un «igual». Quisiera cenar, hija mía; el estómago empieza á gritarme.

—¡Mirad, mirad!—contestó María, sin escuchar lo que decía su padre.—¡Hombres con antorchas! ¡Soldados de policía! ¡Dios!, ¿y José?

En efecto, penetraban en la casa, y el ruido parecía llegar á las escaleras. María no pudo contenerse y se lanzó á la puerta de su cuarto, resuelta á ver lo que ocurría. El tío Broutin, más filósofo, había acabado por tomar también un partido decisivo. Acababa de cortar un enorme pedazo de queso y su correspondiente rebanada de pan. Ésto era una manera de adquirir paciencia. Pero un incidente imprevisto vino á interrumpir los cálculos de la hija y del padre. En el momento en que María abrió la puerta, un hombre se precipitó por esta salida de una manera tan brusca y tan repentina, que la joven estuvo á punto de caer de espaldas.

—¡Salvadme!—exclamó el fugitivo.—¡Salvadme! ¡Me persiguen!

(Continuará.)

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 21 septiembre de 1863.

La ceremonia fúnebre del entierro del señor Calvo Asensio terminó á las siete y media de la noche, hora en que, después de recibir las últimas oraciones de la iglesia, fué colocado el cadáver en el nicho, no habiendo ocurrido en todo el entierro otro suceso notable que éste:

Al llegar el cortejo fúnebre á la plaza Mayor, hubo un momento de desorden. Querían algunos progresistas que el carro mortuorio pasase por debajo de la lápida de la Constitución, y pretendían otros que diese la vuelta por delante de Palacio. Reclamando una y otra cosa, se dieron gritos,que produjeron una instantánea confusión; pero el marqués de los Castillejos impuso silencio, logró hacerse oir y convenció á los que gritaban de que debía cumplirse el programa con el mayor orden. La comitiva siguió inmediatamente la carrera trazada, por el arco y calle de Toledo.

BORINES LA MEJOR AGUAS DE MESA

PARA HOY

Calendario y santoral

Domingo 21 de septiembre de 1913.

Sale el Sol á las 6,1.
Se pone á las 18,15.
Sale la Luna á las 20,58.
Se pone á las 11,54.

SANTORAL.—San Mateo, apóstol y evangelista; Santos Alejandro, Pánfilo y Eusebio, mártires; Santos Jonas, profeta, y Melecio, confesores, y Santas Ifigenia y Maura, vírgenes.

SAN EUSEBIO, mártir.

San Eusebio nació en Fenicia. Se hacía notar por su celo evangélico en predicar por todas partes el nombre de Jesucristo.

Fué preso por orden del prefecto porque se presentó á él espontáneamente á condenar el rigor cruel con que castigaba á los que profesaban la religión del Salvador.

Le colgaron de un palo y le cubrieron de azotes hasta el punto de dejarle todo su cuerpo hecho una herida.

Luego el prefecto dispuso que inmediatamente le cortasen la cabeza, cuya providencia se ejecutó el día 21 de septiembre.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Consejo Supremo.

Las vistas que tendrán lugar en el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la semana entrante son:

Lunes 22.—Causa contra los paisanos José y Patricio Peché Paredes por el delito de estafa.

El general Alvarado.

En Guerra se ha recibido noticia oficial del fallecimiento en Logroño del general de brigada D. Hernán Alvarado, gobernador militar de aquella plaza.

Gratificaciones.

La de efectividad al capitán de Caballería D. Manuel Quiñones.

Separación del servicio.

Por Tribunal de honor ha sido separado del servicio el oficial tercero de oficinas militares D. Manuel Pérez de Guzmán el Bueno.

Retiros.

Se concede al capitán, sargento segundo de Alabarderos, D. Antonio Alabares, al primer teniente de la escala de reserva de la Guardia Civil D. Lorenzo de la Llave y al segundo, de la misma escala y Cuerpo, D. Eugenio Blázquez.

Matrimonios.

Licencia matrimonial á los capitanes de Infantería D. Casimiro García Selva y D. Isidoro González Adalid.

Ayudantes.

Cesa como ayudante del general Moragas el teniente coronel de Infantería D. José García González, y se nombra ayudante del general González Tablas al comandante de Estado Mayor D. José García de la Concha.

ASUNTOS DE MARINA

Baja.

Causa baja definitiva en la Armada el capitán de navío de la escala de tierra D. Alberto Castaños, que cumple el 27 del actual la edad reglamentaria para el retiro.

Autorización.

Se concede al alférez de navío D. Eduardo García cursar los estudios de ingeniero electricista en Lieja.

Maquinistas.

Habilítanse de mayores de segunda á los primeros maquinistas D. José Garófano, don Juan Benito Méndez, D. José López y don José Ripoll, embarcando el primero en el crucero «Carlos V», los dos siguientes en el acorazado «Pelayo» y el último en el crucero «Cataluña».

Título.

Concedióse el título de ingeniero torpedista electricista al alférez de navío D. Ubaldo Montojo.

Eventualidades.

Destinóse para eventualidades del servicio en el Apostadero de Cádiz al capitán de corbeta D. Julián Sánchez Ferragut.

Segundo comandante.

Nombróse al capitán de corbeta D. Eduardo Pasquín segundo comandante de la corbeta «Nautilus».

Excedente.

Se concedió el pase á la situación de excedente al teniente de navío D. Manuel Gutiérrez.

Destino de embarco.

Embarca en la Escuadra, á disposición del comandante general de la misma, el teniente de navío D. Carlos de la Cámara.

Manejo de turbinas.

Pasa á practicar el manejo de turbinas el maquinista mayor de primera D. Eduardo Montero.

Embarque.

El maquinista mayor de segunda D. José Arias Fariñas embarca en el cañonero *Don Alvaro de Bazán.*

Licencia.

Concedióse licencia al maquinista mayor D. Antonio Castiñeira.

Cambio de destino.

Cesa de ayudante personal del contraalmirante D. Diego Carlier el teniente de navío D. Miguel Sagrera.

Ascensos de maquinistas.

Ascienden á sus inmediatos empleos los segundos maquinistas D. Arturo de la Cruz y D. Francisco Sáez, el tercero D. Francisco Mateo y el aprendiz D. Manuel Rico.

Graduación.

Concédese graduación y sueldo de alférez de fragata al segundo contramaestre don José Riveira.

Movimiento de buques.

Salieron de Ceuta el cañonero «Infanta Isabel» y el contratorpedero «Proserpina», fondeando el primero en Cádiz y regresando á Ceuta el segundo.

Entró en Vigo el aviso «Urania».

Fondeó en Larache el cañonero «Recalde».

Ancló en los caños de la Carraca el cañonero «Ponce de León».

Salió de Mahón la flotilla de destroyers ingleses.

De Las Palmas zarpó el crucero alemán «Bremen».

Fondeó en Ceuta el remolcador «Manuel María», conduciendo 46 enfermos del Ejército, procedentes de Tetuán y Condesa.

ALCANCE POLITICO

En el expreso de Barcelona ha llegado ayer mañana á Madrid el gobernador de aquella provincia, Sr. Francos Rodríguez.

Poco después de su llegada se trasladó al ministerio de la Gobernación, donde celebró una conferencia con el Sr. Alba.

Hablando de esta conferencia, decía el ministro de la Gobernación que ha sido la primera de las que celebrarán, pues tienen que hablar de muchos asuntos relacionados con la gestión de dicha autoridad.

El Sr. Francos entregó al ministro la Memoria anunciada. Esta ha sido ya hojeada por el Sr. Alba, sacando excelente impresión del interés de aquélla, pues hace historia de la huelga textil y recoge cuantos incidentes tuvieron importancia durante el desarrollo de la misma hasta su solución.

*

Refiriéndose al suceso ocurrido en el Gran Casino de San Sebastián, manifestó el señor Alba que no ha ejercido censura alguna, y que si los corresponsales no lo han comunicado, será porque no lo han querido telegrafiar.

Del suceso, como no tiene más noticias que las publicadas por un periódico, ha pedido al gobernador le dé cuenta de lo ocurrido, suponiendo que si ha ocurrido en la forma que lo relata aquél, intervendrán los Tribunales.

*

El Sr. Francos Rodríguez volvió anoche á celebrar otra conferencia con el ministro de la Gobernación para seguir ocupándose de asuntos de la ciudad condal.

Parece que el gobernador de Barcelona hizo indicaciones al ministro de que se proponía entregar su dimisión al Presidente del Consejo cuando éste regrese á Madrid.

El Sr. Alba trató de convencer al Sr. Francos para que desistiese de su actitud, pues el Gobierno públicamente había manifestado en diversas ocasiones que estaba satisfecho de su gestión.

El Sr. Francos Rodríguez insistió en que la vida agitadísima que ha llevado durante la huelga le obligaba á descansar una temporada, y para esto creía antes un deber presentar la dimisión de su cargo.

Es muy probable que el conde de Romanones, cuando regrese de San Sebastián, logre convencer al Sr. Francos de que no insista en su actitud, y que si su estado de salud le obliga á descansar unos días, se le concederá la oportuna licencia.

*

El gobernador electo de Logroño celebró anoche una conferencia con el ministro de la Gobernación.

*

Anoche fueron objeto de comentarios las visitas que D. Amós Salvador ha hecho ayer á los ministros de Fomento y Gobernación.

El Sr. Alba negó que la entrevista tuviese relación alguna con la política.

El Sr. Gasset, por el contrario, fué más explícito y declaró que se habían ocupado de alta política, principalmente de las relaciones de la familia liberal.

También hablaron los Sres. Gasset y Salvador del desarrollo de las obras públicas en España.

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Marsella participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

María Bueno Martino, natural de Murcia, de sesenta años.

Simón Alvarez Pérez, natural de Calomarde, de diez y seis años.

Daniel Villalonga Ventura, natural de Oramed, de treinta y seis años, jornalero.

Pedro Mayor Burjales, natural de Cheste, de tres años.

Ana Marino Reducto, natural de Barcelona, de diez y ocho años.

Andrés Bernabé Morero, natural de Fuente Alhama, de quince años.

José Bernabé Frutos, natural de Murcia, de catorce años.

María Freira Félix, natural de Agualva, de treinta y cinco años, religiosa.

Juan García Gileru, natural de Valencia, de cuarenta y cinco años, torero.

María Silvent Sáez, natural de Almería, de tres años.

Antonio Silván Rivera, natural de Santibáñez, de quince meses.

Alejandro Fernández Lacastia, natural de Barcelona, de dos meses.

Francisco Bas Cañete, natural de Barcelona, de cuarenta y siete años, carretero.

Segundo Martínez González, natural de Barcelona, de dos años.

Alfonso Martínez Martínez, natural de Pozo Estrecho, de cincuenta y siete años, jornalero.

Pedro Lozano Navarrete, natural de Albox, de cuarenta y seis años, jornalero.

Germán Linares Martorell, natural de Finistrat, de veintidós años, jornalero.

Dolores Plat Sánchez, natural de Jijona, de cuarenta años, costurera.

Agustín Oliva Carbonell, natural de Lopera, de sesenta y cuatro años, jornalero.

Juan Gil Molina, natural de Lebrillo, de cincuenta y siete años, jornalero.

Benito Mota Palacios, natural de Alginen, de cuarenta años, jornalero.

—El de España en Nueva Orleans participa la defunción de los súbditos españoles siguiente:

Antonio García, de veintidós años, soltero, jornalero.

Francisco Martínez, de treinta y seis años, casado, jornalero.

José Caballero, de setenta y dos años, casado, fabricante de jarabes.

Raimundo ó Ramón García, de cincuenta y dos años, soltero, jornalero.

Gregorio Hueso Mouz, natural de Benimamet (Valencia), de veintisiete años, soltero, estudiante del Colegio de Dominicos de Rosarejville, en el Estado de Luisiana.

Angel Fernández, de cuarenta y dos años, soltero, jornalero.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Oposiciones á Correos.

Han sido aprobados en el examen previo los opositores siguientes:

Número 1.060, D. Francisco Muñoz Ubeda; 1.063, D. Mauricio Luis Naval Molinés; 1.092, D. Juan Ormaechea Guerrero; 1.094, D. Francisco Ortega Lax.

Aprobado en el segundo ejercicio de oposición:

Número 726, D. José Hernández del Río, con 21 puntos en el ejercicio escrito y 18 en el oral.

Subastas de conducciones.

Se ha dispuesto que se anuncie á pública subasta la conducción del correo á caballo desde Ciudad Rodrigo (Salamanca) hasta Gata (Cáceres), sirviendo á El Bodón, Robleda, Peñaparda, Villarrubias y Perosín.

El tipo máximo anual es de 2.600 pesetas y el recorrido de 50 kilómetros, en ocho horas.

Se admitirán pliegos en Salamanca, Cáceres, Ciudad Rodrigo y Gata, hasta las cinco de la tarde del día 25 de octubre, y la subasta se celebrará en la Dirección general el día 30, á las once.

Locales para estafetas.

Por la Dirección general ha sido aceptada la proposición para alquiler de un local adecuado al servicio de Correos en la estafeta de Astudillo (Palencia).

Nueva Guinea británica.

En este país se ha abierto la estación de Port Moresby (Pafrua, Nueva Guinea británica), unida por radiotelegrafía con Thursday Island (Queensland, Australia).

Aun cuando la comunicación es radiotelegráfica, se considera para todos los efectos como extensivo á toda clase de servicio telegráfico.

La tasa es igual á la de Australia, aumentada en veinte céntimos de franco por palabra, y las vías las mismas que para Australia.

Subastas.

La «Gaceta de Madrid» del 10 del corriente mes convoca á segunda subasta, con carácter urgente, por haber resultado desierta por falta de licitadores la celebrada el día 6, con objeto de contratar las obras pendientes de ejecución para terminar el edificio destinado á Dirección general y Administraciones centrales de Correos y Telégrafos que se está construyendo en esta corte.

La subasta se celebrará en la Dirección general, á las once del día 25 del actual.

La «Gaceta de Madrid» de 13 del corriente mes publica la real orden y pliego de condiciones, bajo las cuales se saca á pública subasta la construcción y explotación de un grupo telefónico en Algeciras (Cádiz), con sujeción al reglamento de 11 de enero del año 1909.

Líneas actualmente interrumpidas.

Turquía: vías terrestres europeas.

Sólo pueden admitirse telegramas por las vías Constantza, Batoum, Odessa y Eastern-Malta.

Méjico: interrumpidas las comunicaciones con los Estados de Chihuahua, Durango, Morelos, Sonora y Coahuila, excepto Saltillo.

DECRETO IMPORTANTE

Real Patronato del Niño Escolar

La Gaceta de ayer publica un importante decreto de Instrucción pública, que en su parte dispositiva establece:

«Artículo 1.° Se crea en Madrid un Real Patronato del Niño Escolar, bajo el protectorado de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Art. 2.° Se compondrá de un Consejo superior, de diez Consejos de distrito y de cien Consejos de barrio.

Art. 3.° El Consejo superior será presidido por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y se compondrá de las siguientes personalidades:

Presidente de la sección primera del Consejo de Instrucción pública, que ejercerá las funciones de vicepresidente; obispo de Madrid-Alcalá, gobernador civil, presidente de la Diputación provincial, alcalde, subsecretario del ministerio de Instrucción pública, director general de Primera enseñanza, delegado regio de Primera enseñanza, un consejero del Banco de España, que ejercerá las funciones de tesorero; presidentes de la Asociación de la Prensa, Casino de Madrid, Bellas Artes y Gran Peña; inspector general del Cuerpo médico escolar, un arquitecto designado por el ministro, el jefe de la Asesoría del ministerio, directores de las Escuelas Normales de Maestras y de Maestros y de la Superior del Magisterio, presidenta de la Asociación de Caridad escolar, cinco señoras designadas por el ministro y diez vocales, elegidos cada uno por los Consejos de distrito entre las personas que los constituyan.

Será secretario y contador el jefe de negociado que designe el ministro, con los auxiliares que sean precisos.

El Consejo se reunirá y tendrá sus oficinas y archivo en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 4.° Al constituirse el Consejo superior determinará las Comisiones permanentes en que ha de dividirse para el despacho de los asuntos que le estén encomendados, así como la formación del reglamento de régimen interior que estime necesario para el funcionamiento del Patronato.

Art. 5.° Los Consejos de distrito serán presididos por los tenientes de alcalde respectivos, y se compondrán de las siguientes personalidades:

Presidente de la Casa de Socorro del distrito, párroco más antiguo de las parroquias del distrito, un maestro y una maestra, designados por el delegado regio de Primera enseñanza; dos padres y dos madres de familia que tengan sus hijos en las escuelas nacionales, elegidos asimismo por el delegado regio de la lista que habrá de formar con los nombres que le propongan los maestros y maestras de las escuelas del distrito, y de diez vocales de ambos sexos, que serán nombrados por el ministerio entre las personas que, viviendo en los distritos, se hayan distinguido por su amor á los niños, por su generosidad y por su cultura, elegidos de las listas que propongan el delegado regio y el teniente de alcalde.

Al constituirse el Consejo de distrito del Real Patronato del Niño Escolar procederá á elegir en votación secreta dos vicepresidentes de entre las personas que le constituyan, un tesorero y un secretario. Será secretario el de la Tenencia de Alcaldía del distrito, auxiliado por el personal administrativo á sus órdenes.

Los Consejos de distrito se reunirán y tendrán sus oficinas y archivo en las Tenencias de Alcaldía.

Art. 6.° Los Consejos de barrio se compondrán de las siguientes personalidades: alcalde de barrio, cura párroco más moderno de las parroquias del barrio, tres padres y tres madres de familia cuyos hijos asistan á las escuelas del barrio, designados por el delegado regio de primera enseñanza entre los que le propongan los maestros; un maestro y una maestra, nombrados asimismo por el delegado regio, y seis vocales de ambos sexos designados por el teniente de alcalde entre las personas que, viviendo en el barrio, se hayan distinguido por su amor á los niños, por su generosidad y por su cultura, elegidos de las listas que le propongan el alcalde, los maestros y el cura párroco del barrio.

Si en algún barrio no existiesen escuelas se considerarán como sitas en el mismo las del colindante á los efectos de lo dispuesto en este artículo.

Al constituirse el Consejo de barrio del Real Patronato del Niño Escolar elegirá en votación secreta su presidente, vicepresidente, tesorero, contador y secretario.

El Consejo de barrio se reunirá y tendrá sus oficinas y archivo donde el mismo acuerde, debiendo ponerlo en conocimiento del Consejo de distrito, así como de todo cambio de domicilio que se verifique.

Art. 7.° El Consejo superior ejercerá el gobierno y dirección del Real Patronato, con las facultades y atribuciones que se especifican en el artículo siguiente.

A sus inmediatas órdenes funcionarán los Consejos de distrito, y á las de éstos, los Consejos de barrio, que formarán con ellos un solo organismo.

Los Consejos de distrito tendrán la autonomía é independencia necesarias para administrar las fundaciones que establezcan é invertir en las mismas los recursos que reciban por cualquier concepto, sin que puedan ser aplicados, salvo convenio en contrario, á las fundaciones de otro distrito; pero siempre sometidos á la alta inspección del Consejo superior.

Los Consejos de barrio en el ejercicio de las facultades y atribuciones que se les señalan como primitivas, estarán sujetos asimismo á la inspección de los Consejos respectivos.

Art. 8.° Corresponde al Consejo superior del Real Patronato del Niño Escolar:

1.° Resolver definitivamente cualquier competencia ó contención entre los Consejos de distrito y de éstos con los de barrio, y sobre las solicitudes y propuestas que les hagan aquéllos.

2.° Velar por que los Consejos de distrito y de barrio cumplan exactamente con las obligaciones que les correspondan y por la eficacia del organismo que se crea, pudiendo corregir disciplinariamente, y en la forma que el reglamento determine, las faltas que compruebe.

3.° Mantener la autonomía de los Consejos de distrito y la autoridad de ellos sobre los Consejos de barrio, en cuanto una y otra no estén limitadas por disposiciones especiales.

4.° Aprobar ó reparar las cuentas de los Consejos de distrito, que han de comprender las de los Consejos de barrio respectivos, una vez visadas é informadas por el delegado regio de primera enseñanza.

5.° Acordar los reglamentos por que han de regirse todas las fundaciones que dependan del Real Patronato, oyendo á los Consejos de distrito á quienes afecten, así como las instrucciones que en cada caso concreto sean oportunas y convenientes para la buena marcha y orden de la institución.

6.° Aplicar como juzgue más acertado los fondos que recaude por suscripción, legados y donativos, así como las cantidades que el Estado, la Provincia y el Municipio le entreguen sin objeto previamente determinado; subvencionar, en la proporción que acuerde y estime preciso, á los Consejos de distrito, para que éstos, á su vez, apliquen las cantidades que reciban al sostenimiento de las fundaciones ó servicios que tengan establecidos.

7.° Crear las fundaciones ó servicios generales ó especiales que estime beneficiosos para los niños, reservándose su administración ó encomendándola á los Consejos de distrito con aquellas particulares prevenciones que considere necesarias para el más adecuado funcionamiento, eficacia y utilidad de las mismas, entre ellas preferentemente las siguientes:

a) Uno ó más campos de juegos escolares, con cantina para merienda, de capacidad bastante para que, estableciendo un turno, puedan pasear por él ó por ellos durante la semana todos los niños y niñas de las escuelas nacionales y dedicarse por algunas horas á los juegos que se determinen, bajo dirección adecuada y la oportuna vigilancia. El Consejo superior gestionará del Ayuntamiento de Madrid que desde luego se destine al objeto el lugar del Parque de Madrid llamado La Chopera, que tiene entrada independiente por la calle de Alfonso XII, y el Consejo superior arbitrará los recursos necesarios para ponerlo en las condiciones debidas.

b) Salas de gimnasia escolar, basada en reglas y principios científicos, que contribuya derechamente á la disciplina del organismo, y por las que con dirección adecuada pasen por turno los alumnos de todas las escuelas nacionales de ambos sexos en los días y horas que se determinen. El Consejo superior procurará crear, por lo menos, cinco, una para el servicio de cada dos distritos, y de acuerdo con el Ayuntamiento, podrá desde luego tomar bajo su protección la Escuela de Gimnasia establecida en Trasmiera.

c) La fiesta de la escuela tendrá lugar anualmente en la primera quincena de mayo, y será motivo para celebrarla la entrega de premios á los niños y niñas que más se hayan distinguido durante el año por su comportamiento en la escuela y fuera de ella, tanto por su aplicación cuanto por acciones que revelen bondad de carácter, nobleza de sentimientos, amor á los otros niños, respeto á los ancianos, afecto á los árboles y consideración á los animales.

d) Combinada con la fiesta de la escuela, una Exposición de trabajos de los niños y niñas de las escuelas nacionales, realizados durante el año, y al final de ella reparto de premios á los mejores trabajos presentados.

e) Dispensarios escolares, por lo menos cinco, uno para el servicio de cada dos distritos, donde en horas determinadas puedan presentar los padres á sus hijos á que sean reconocidos por la Inspección médica y odontológica escolar, y recibir los auxilios y los consejos científicos necesarios para conseguir ó preservar la salud de los mismos.

f) Suministro á las escuelas nacionales de material para trabajos manuales y para la enseñanza del Dibujo, y

g) Protección á aquellas fundaciones ó instituciones que tengan por objeto la educación física de los niños, excursiones al campo, colonias escolares, etc., etc.

8.° Nombrar libremente el personal de las fundaciones que establezca, y, á propuesta en terna de los Consejos de distrito, el que requiera el funcionamiento de los servicios y fundaciones creados por éstos al amparo de sus privativas facultades y atribuciones.

9.° Proponer premios y recompensas para todos aquellos Consejos de distrito y de barrio y personas en general que se distingan por su celo y servicios en favor de los fines del Real Patronato y de aquellos otros que, por su liberalidad, hubieren contribuído á los mismos.

10. Solicitar de quien corresponda las autorizaciones y permisos que sean indispensables y que los Consejos de distrito pidan para poder realizar los servicios y fundaciones que se establezcan en favor de los escolares.

11. Estimular por los medios que estime conducentes á los padres y á los maestros para que la escuela sea la continuación de la familia, haciendo comprender á los padres que deben estar en continuo trato con los maestros, y á éstos la obligación en que se hallan de tener á los padres al corriente de los progresos y conducta de sus hijos.

12. Acordar la oportunidad de la sesión

2009 Ministerio de Cultura

única por la mañana, y el medio internado después de la clase, hasta el final de la tarde, para todas ó determinadas escuelas, en la forma que determinen los reglamentos y las instrucciones particulares de cada caso, cuando lo propongan los Consejos de distrito, á virtud del establecimiento en sus respectivas demarcaciones de servicios y fundaciones, y su funcionamiento regular, que permitan la adopción de tan importante medida.

Art. 9.° Corresponde á los Consejos de distrito, dentro de sus respectivas demarcaciones:

1.° Ejecutar las órdenes que reciban del Consejo superior; evacuar los informes que se le pidan; terminar los expedientes que se le sometan y comunicar al Consejo superior sus acuerdos y, periódicamente, el estado de los servicios que corran de su cuenta.

2.° Velar por que los Consejos de barrio y el personal á sus órdenes cumplan las obligaciones que les correspondan, pudiendo corregir disciplinariamente, y en la forma que los reglamentos determinen, las faltas que comprueben.

3.° Aprobar ó reparar las cuentas de los Consejos de barrio, y unidas á las propias, una vez examinadas y resueltas, enviarlas, dentro de los plazos que el reglamento señale, al delegado regio de Primera enseñanza para que, visadas é informadas, sean sometidas á la aprobación definitiva del Consejo superior.

4.° Promover fiestas y abrir suscripciones para allegar recursos, que deberán destinar á las fundaciones y servicios que tengan establecidos en sus respectivas demarcaciones, así como las cantidades que á título de subvención les conceda el Consejo superior.

5.° Proponer á éste los reglamentos que á su juicio deban regular las funciones y servicios que establezcan con los recursos propios y subvenciones concedidas.

6.° Autorizar á los Consejos de barrio para establecer en sus demarcaciones algún servicio ó fundación con los recursos que se hayan procurado, y para que lo administren, siempre que justifiquen que los recursos son bastantes y permanentes al objeto, y no necesitan ser auxiliados por el Consejo respectivo.

7.° Promover el establecimiento, entre las que entiendan necesarias y convenientes, de las siguientes fundaciones y servicios:

a) Cantinas escolares, si los recursos eventuales y permanentes lo permiten, una para el uso de cada escuela del distrito, y si no para el mayor número posible; pudiendo también organizar el servicio de modo que, establecidas dos ó más cantinas en sitios estratégicos, sea fácil y cómodo atender á todas las escuelas del distrito en una meditada combinación de horas. En estas cantinas podrán comer gratuitamente todos los niños, y si no quieren sus padres, mediante diez céntimos, que serán ingresos para la cantina.

b) Salas de custodia y recreo donde permanezcan los niños ínterin sus padres trabajan, y donde se les pondrá al amparo de todo peligro, dándoles de merendar en la forma que permitan los recursos disponibles.

Los padres que tengan sus hijos en las escuelas nacionales deberán solicitar el ingreso á estas Salas, donde al cuidado del personal que se nombre, retribuído, preferentemente maestros de las propias escuelas, permanecerán los niños y las niñas con la separación debida durante las tardes, los días que sea imposible, por causa del tiempo, visitar museos, fábricas y talleres, con fines educativos, ó pasear por el campo, parques y jardines, con fines puramente higiénicos y recreativos.

Mientras los recursos no permitan instalar estas Salas al lado de la cantina y con lugar amplio para juegos, parte cubierta y parte al aire libre, podrán utilizarse aquellos locales de las escuelas nacionales que, á juicio de la Inspección médica, reunan mejores condiciones de salubridad, y que la Delegación regia apruebe, oída la Junta municipal de Primera enseñanza.

c) Instalaciones hidroterápicas independientes para niños y niñas, con servicio de duchas, piscina á ser posible, de agua caliente y fría, jabón y ropa, con colocación estratégica que permita la asistencia de los niños y niñas de las escuelas nacionales del distrito el mayor número de veces al mes, y

d) Dotar á las escuelas del distrito de órganos ó «armoniums» para acompañamiento de los ejercicios de gimnasia de sala y canto, y para despertar los sentimientos artísticos de la infancia y el amor á la música, é igualmente de máquinas de escribir y de coser, para que los alumnos, al salir de la escuela, acostumbrados al manejo de ellas, tengan los medios para ganarse la vida.

8.° Proponer al Consejo superior premios y recompensas á cuantos se hayan distinguido por su celo, laboriosidad é interés en favor de los niños, y

9.° Proponer en terna al Consejo superior el personal que haya de nombrarse para las fundaciones y servicios que establezcan con sus recursos propios y que han de administrar privativamente.

Art. 10. Corresponde á los Consejos de barrio, dentro de sus respectivas demarcaciones:

1.° Ejecutar las órdenes que reciban de los Consejos de distrito respectivos, evacuar los informes que se les pidan por éstos y comunicar á los mismos sus acuerdos y, periódicamente, el estado de los servicios que corran de su cuenta.

2.° Formar sus cuentas de ingresos y de gastos y someterlas á la aprobación de los Consejos de distrito respectivos.

3.° Abrir suscripciones para allegar recursos con que sostener las fundaciones y servicios establecidos en el distrito por el Consejo del mismo, y semanalmente ingresar lo recaudado en la Tesorería del distrito.

4.° Crear, con autorización del Consejo de distrito, fundaciones y servicios en la forma que determina el núm. 6.° del art. 9.° del presente decreto, y en este caso elevar al Consejo superior, por conducto del de distrito, la propuesta en terna del personal que haya de encargarse de la fundación ó servicio.

5.° Vigilar el funcionamiento de todas las fundaciones y servicios establecidos en el barrio respectivo por el Real Patronato, y dar cuenta al Consejo de distrito de las faltas que hayan observado para que se instruya expediente y se corrijan en la forma que proceda.

6.° Proponer al Consejo de distrito premios y recompensas para aquellas personas que hayan contribuído de un modo eficaz á los fines del Real Patronato; y

7.° Proponer al Consejo de distrito la creación de aquellas fundaciones y servicios que estime más provechosos y fáciles de organizar en el barrio y las modificaciones que entiendan proceda hacerse en los creados para mejorar su funcionamiento.

Disposiciones adicionales:

1.ª El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes podrá, á propuesta del Consejo superior, y á título de honor, por haber contribuído eficazmente á los fines del Real Patronato, nombrar vocales del Consejo superior y de los Consejos de distrito hasta el doble de las cinco señoras y diez vocales que determinan los artículos 3.° y 5.°

2.ª Las disposiciones del presente real decreto podrán aplicarse de real orden en cuanto sea posible á las capitales de provincia cuyos Ayuntamientos lo soliciten, constituyéndose al efecto en ellas el Consejo superior, bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia.

Dado en San Sebastián á diez y seis de septiembre de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, *Joaquín Ruiz Jiménez.*»

El antracita de LA CALERA es el mejor combustible conocido. Tres pesetas quintal y 64 pesetas tonelada. LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono, 532.

FIRMA DE S. M.

Combinación de gobernadores.

Su Majestad firmó ayer los siguientes decretos:

Trasladando á la provincia de Logroño á D. Manuel Fernández de la Vega, que lo es de Burgos.

—Idem á la de Burgos á D. Manuel de la Torre y Quiza, que lo es de Logroño.

—Admitiendo la dimisión al de Almería, D. Ricardo Pérez Gironés.

—Trasladando á Almería á D. José García Plaza, que lo es de Soria.

—Idem á la de Soria á D. Enrique Polo de Lara, que lo es de Cáceres.

—Idem á la de Cáceres á D. Alfonso de Rojas, que lo es de León.

—Nombrando para la de León á D. José García Guerrero, ex diputado á Cortes.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas **El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.**

Los Madrazo, 34, Madrid.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Daniel Rech, 37 años, Ilustración, 14.—Miguel Herrero, 56 años, paseo de la Castellana, 6.—Dolores Tuñón, 76 años, Campomanes, 6.—Emma Fontielle, 78 años, plaza de Santa Catalina de los Donados, 3.—Ramón Yáñez, 85 años, Palacio Real.—Isabel García, 46 años, Huertas, 3.—María del Carmen Pérez, 76 años, Cava de San Miguel, 7. Manuel Becerril, 58 años, Conde Duque, 9.—Gabriela Herrero, 6 meses, Cava Baja, 53.—Carlos Abella, 42 años, Malasaña, 18.—Baldomero Romero, 39 años, Hernani, 7.—Ramón Díaz, 49 años, General Ricardos, 33.—Margarita Borja, 21 años, Valencia, 26.—Francisca Rodríguez, 42 años, Velázquez, 35. Rosalía Villar, 54 años, Lorenzo Correa, 1.—José Valverde, 57 años, Bravo Murillo, 33.—Gregorio Martos, 51 años, paseo de Ronda, 14.—Angel Arnau, 61 años, Núñez de Arce, 11.—Josefa Aragonés, 54 años, San Bernardo, 58.—Joaquín Blázquez, 14 años, Cabeza, 24.—Felipe García, 53 años, Mira el Sol, 24. Antonia Romero, 44 años, paseo de Recoletos, 16.—Juan Bravo, 75 años, Alonso Heredia, 6.—Félix García, 7 meses, Montseleón, 37.—Lorenza Jabonero, 2 años, Pacífico, 13. Vicente Fernández, 5 meses, Doña Urraca, 6.—Justo Vicente, 30 años, Hospital Provincial.—Luis Culebras, 42 años, ídem.—Manuel Romero, 73 años, ídem.—Elena Rojo, 14 días, ídem.—Manuela Rodríguez, 29 años, ídem.—Ramón Hernández, 18 días, ídem.—José Herranz, 19 días, ídem.—Francisco Alonso, 11 meses, Bastero, 20.—Bonifacia Gómez, 6 meses, Pacífico, 43.—Petra Dopacio, 4 años, Bravo Murillo, 99.—Julio Menéndez, 7 meses, Don Juan de Austria, 11.—Juan Andrés, 55 años, Laurel, 27.—Juan Guerrero, 60 años, Asilo de la Paloma.—Francisco Rodríguez, 72 años, Asilo de Santa Cristina.—Carmen Suescún, 21 días, Bonetillo, 12.—Rafaela Muñoz, 13 meses, Subida de Santa María, 3.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono 808.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará en el Retiro hoy domingo, á las once y media de la mañana:

1.° «Huldigungs March».—Wágner.

2.° «Cleopatra», obertura.—Mancinelli.

3.° Gran fantasía de «La Tempestad».—Chapí.

4.° Himno al Sol de la ópera «Iris».—Mascagni.

5.° «Lucerna», tanda de valses.—Nieto.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Accediendo el ministro de Instrucción pública á lo solicitado por prestigiosas entidades de Cartagena, ha dictado una real orden trasladando al 10 del próximo octubre la inauguración del nuevo Instituto creado en dicha ciudad, y prorrogando hasta esta fecha la matrícula para las clases del mismo.

De este modo se pueden realizar los propósitos de la ciudad de Cartagena, de que á la inauguración del primer curso de aquel Instituto asistan S. M. el Rey y el Presidente del Consejo de Ministros.

Títulos.

Han sido expedidos y remitidos á los Rectorados que se indican los siguientes títulos:

Central.—Doctores: D. Santos Anadón y D. Melchor Ruiz; de Ingenieros, D. Arturo Peñalver; Letras: D. Gonzalo Díaz, D. Faustino Gil, D. Andrés Sobejano, D. Eladio Oviedo, D. Rafael Fisac, D. Agustín Ruiz, D. Federico Ruiz y D. Gerardo Núñez; Medicina: D. Antonio Oliver, D. Mariano Sánchez, don Hipólito García y D. Juan Fernández.

Sevilla.—Catedrático, D. Antonio Alvarez; Letras: D. Manuel Machado y D. Miguel Romero; Derecho, D. Francisco Oliva; Medicina: D. Fernando Arboli, D. Antonio Espejo y D. Gil Quesada.

Santiago.—Farmacia: D. Isaac Vicente, D. Emerenciano Nieto y D. Gumersindo Cerviño.

Barcelona.—Ingeniero, D. José Romagaza; Farmacia: D. Luis de Pont, D. Emilio Chillida, D. Laureano Lacasa, D. Raimundo de Peñafort, D. Félix Rigau, D. Esteban Castañer y D. Baldomero Carrasco.

Valladolid.—Catedrático, D. Generoso Bajo; Derecho: D. Pedro Lage y D. Arsenio Marcos; Medicina: D. Ricardo Villanova y D. Luis Gavilán.

Granada.—Derecho: D. Arturo Osuna, don Antonio Causín y D. Miguel Fernández.

Salamanca.—Letras: D. Joaquín Villalba y D. Juan Martín.

Zaragoza.—Catedrático, D. Emilio Aranda.

Oviedo.—Derecho, D. Manuel García.

Valencia.—Catedrático, D. Leonor Velao; Letras, D. Manuel López; Medicina: don José Castellote y D. José Tarancón.

Primera enseñanza.

Se prorroga por veinticinco días el plazo posesorio del maestro de Torrejoncillo, don Manuel Núñez Jiménez.

—Se dispone la graduación de las siguientes escuelas de Vitoria:

Grupo de Urbina, de niños, con tres secciones. Grupo de la Florida, de niños, con tres secciones. Grupo de Alí, de niñas, con cuatro secciones, una de ellas de párvulos.

—Se autoriza al maestro de San Martín de Valdeiglesias, D. Angel Redondo, para ampliar estudios en la Normal de Madrid.

—Idem al maestro de Pasanant, D. Salvador Adrerias, en la Normal de Tarragona.

—Idem al maestro de Castil de Vela (Palencia), D. Senador Blanco, en la Normal de Valladolid.

—Idem á la maestra de Villarejo de Fuentes (Cuenca), doña Juana Fernández Alonso, en la Estación de Biología marítima de Santander.

—Se desestima la instancia de doña Enriqueta Mar, maestra de Alcubierre, que solicitaba licencia para obtener el grado de Bachiller.

—Se dispone que se diligencie el título administrativo de doña F. Saturia Aragonés con el sueldo legal de dos mil pesetas, sin derecho al percibo de retribuciones y con antigüedad de su anterior nombramiento.

Institutos.

Se acepta la dimisión del cargo de secretario del Instituto de Soria, presentada por D. Agustín Santodomingo.

—Se desestima instancia de D. Lucas Vega, auxiliar del Instituto de Canarias.

Universidades.

De conformidad con la propuesta de la Dirección del Museo de Ciencias Naturales, se reconoce derecho á percibir los premios de 1.000, 600, 400, 250, 300, 350, 250, 350 y 250 pesetas á los catedráticos D. Eduardo Bosca, D. José Arias Encobet, D. Lucas Fernández Navarro, D. Juan Jiménez Cano, don Daniel Jiménez de Cisneros, D. Antonio Martínez y Fernández Castelló, D. Antonio Boscá, D. José López de Zuazo y D. Angel Corrales, respectivamente.

Escuelas especiales.

Ha sido nombrado D. Fernando Gutiérrez maestro cerrajero de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

Escuelas Normales.

Se anuncia á concurso, entre maestros procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, una plaza de profesor de la Sección de Letras de la Normal de Maestros de Alava.

FOMENTO

El ministro de Fomento, refiriéndose ayer mañana á los vuelos en aeroplano que verificó anteayer tarde, recordaba que la Escuela de Aviación civil fué creada por su iniciativa, en vista de que todas las naciones dedican su atención y grandes cantidades á este nuevo género de transporte.

La Escuela inaugurará su curso oficial el 1.° del próximo mes de octubre, estando abierta la matrícula y habiéndose presentado ya varios alumnos solicitando su inscripción.

Para el ingreso en la Escuela de Aviación es necesaria la entrega de 500 pesetas para suplir el gasto de aceites y esencias, y 1.000 pesetas para responder de los desperfectos que puedan ocurrir en los aparatos.

Esta cantidad de 1.000 pesetas se admite pagarla en plazos, procedimiento que se ha adoptado para facilitar la enseñanza á los obreros que carezcan de la cantidad anteriormente consignada.

El Sr. Gasset hizo grandes elogios de los cuatro ingenieros industriales que hasta la presente están al frente de la Escuela en clase de profesores, y los que con un interés nunca bien elogiado y con la tan exigua cantidad de 26.000 pesetas, han logrado montar la Escuela en Getafe, adquirir varios aparatos, pagar el personal de obreros y aun atender á algunos gastos de reparación.

El ministro de Fomento relataba sus impresiones de viaje y marcaba con gran interés la seguridad matemática con que hoy se realizan los vuelos, en los que no pueden ocurrir accidentes nada más que en el caso de que se cometan imprudencias, cosa que puede ocurrir á cualquiera que camina por un paseo público.

Terminó el Sr. Gasset elogiando la pericia de los profesores aviadores y lamentando que en España se mire con tanta indiferencia asunto al cual todas las naciones dedican grandes sumas y cuidadosa atención.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

LOS TEATROS

INAUGURACIÓN DE TEMPORADA

Coliseo Imperial.—Anteayer inauguró la temporada este favorecido teatro, donde, como en años anteriores, se cultivará el género cómico dramático.

Figuran en la compañía valiosos elementos, ya conocidos del público madrileño, que constituyen un excelente conjunto.

En las secciones de la tarde se representaron con aplauso *La de los ojos de color de cielo, Puebla de las mujeres, El último capítulo* y *El rey de la casa.*

A las diez y cuarto se representó la bella comedia de Capus, *El adversario.*

La interpretación irreprochable que alcanzó la obra fué premiada con incesantes aplausos.

Sobresalieron las señoras Asquerino y Cobeña y los Sres. Gatuellas y Pacheco.

Matilde Asquerino demostró anteanoche que su contrata ha sido un acierto de la Empresa de este coliseo, en cuyo escenario continuará cosechando los aplausos que merecen su distinción y su talento.

El Sr. Gatuellas pasa á ocupar lugar preeminente en la escena del Coliseo Imperial, asumiendo la dirección artística.

Su indiscutible categoría de primer actor se destacará en la actual temporada, proporcionando al público momentos como los de anteanoche, en los que resaltarán mejor sus notables cualidades, ya apreciadas por el público en la labor que ha realizado en otros escenarios.

La Empresa cuenta con obras de autores españoles aplaudidos y con traducciones de obras extranjeras de escritores muy reputados.

Seguramente el Coliseo Imperial hará una buena temporada.

X.

GACETILLAS

Zarzuela.—El domingo, grandes espectáculos de tarde y noche por secciones, con arreglo al siguiente programa:

A las cuatro y media, *Molinos de viento* (sencilla); á las seis, *La señorita Capricho* (tres actos, doble); á las nueve, *Molinos de viento* (sencilla), y á las diez y media, el *vaudeville* nuevo, de gran éxito, *La señorita Capricho* (doble).

El lunes, reprise de *La generala.*

Apolo.—Hoy domingo se representará tres veces, en las secciones de tarde y noche, el apropósito de extraordinario éxito «La catedral», en el que toma parte toda la compañía.

Price.—Las representaciones de *Tierra baja* en este teatro han sido una serie de ovaciones clamorosas á Enrique Borrás, el insuperable Manelich.

La Srta. Adamuz, la Sra. Sampedro y los Sres. Ramírez y Soto fueron también muy aplaudidos.

El domingo, dos grandes funciones: por la tarde, *La cena de las burlas,* y por la noche, *Tierra baja.* En ambas toma parte el insigne Enrique Borrás.

Gran Teatro.—Hoy domingo se darán en este teatro las siguientes funciones: á las cuatro de la tarde, *La Tirana;* á las cinco y cuarto, *La verbena de la Paloma,* y á las seis y media, reprise, en sección doble, de *La mulata.*

Por la noche, á las nueve y tres cuartos, *El tambor de granaderos;* á las diez y tres cuartos, *La verbena de la Paloma,* y á las doce, *La corte de Faraón.*

Salón Regio.—Hoy domingo celebrará este teatro una gran función extraordinaria por tarde y noche.

En ambas secciones trabajarán los aplaudidos excéntricos cómicos musicales Davino et Pitit's, cuyo debut ha sido un gran éxito.

En el escogido programa de cinematógrafo se anuncian varios estrenos de verdadera sensación.

Benavente.—La función vespertina de hoy domingo constará de dos secciones, inugurándose la campaña de invierno, que tan brillante es en este teatro, y por tanto, la costumbre de dividir en secciones la función de los días festivos por la tarde.

El lunes, estreno de la interesantísima y notable película *Los dos sargentos franceses,* de la que se ha hecho elogios extraordinarios.

Los Renard.—Con este título aparecerán en breve, en los escenarios de *varietés,* dos conocidos y aplaudidos artistas.

Los Renard, duetistas cómico-cantantes, actuarán en uno de los teatros de esta corte, y después de cumplir sus compromisos saldrán á hacer una larga *tournée* por provincias.

Mucha suerte deseamos á tan simpáticos artistas.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghoust, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4169.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS	Día 19	Día 20
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	79 20	
» E de 25.000 » » ..	79 20	79 25
» D de 12.500 » » ..	80 15	79 25
» C de 5.000 » » ..	81 60	80 15
» B de 2.500 » » ..	82 40	81 80
» A de 500 » » ..	84 25	82 40
» G y H, de 100 y 200.....	85 50	84 00
En diferentes series.....	00 00	86 00
Fin corriente.....	79 30	00 00
Fin próximo.....	00 00	79 40
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	00 00	00 00
» D de 12.500 » » ..	91 50	91 25
» C de 5.000 » » ..	91 25	91 25
» B de 2.500 » » ..	91 20	91 25
» A de 500 » » ..	91 25	91 25
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	97 85	97 85
» E de 25.000 » » ..	00 00	00 00
» D de 12.500 » » ..	98 00	98 15
» C de 5.000 » » ..	98 60	98 60
» B de 2.500 » » ..	98 50	98 55
» A de 500 » » ..	99 00	98 75
En diferentes series.....	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro.....	100 75	100 75
Cédulas del Hipotecario.....	99 05	99 10
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas....	74 25	74 25
Idem por resultas.....	84 00	84 00
Idem expropiaciones interior.....	94 00	00 00
Idem íd. en el ensanche.....	00 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid...	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	000 00	448 50
Compañía Arrendataria Tabacos.....	291 00	290 00
Banco Hipotecario España.....	000 00	000 00
Idem Hispano-Americano.....	000 00	000 00
Idem Español de Crédito.....	126 00	126 00
Idem Español del Río de la Plata...	425 00	429 00
Idem Central Mejicano.....	000 00	000 00
Unión Española Explosivos.....	000 00	000 00
Acciones M. Z. A.....	000 00	000 00
Idem Norte de España.....	00 00	505 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes.....	00 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem Obligaciones amortizables.....	78 50	00 00
Francos.....	6 25	6 35
Libras.....	26 85	00 00
Después de la hora oficial, en el corro últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	79 38	79 42
Idem próximo.....	00 00	00 00
Cambio más alto, fin de mes.....	79 40	79 47
Idem más bajo.....	79 30	79 42
Cambio más alto de próximo.....	00 00	00 00
Idem más bajo.....	00 00	00 00
Por la mañana en el Banco.		
Último cambio.....	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	79 45
Nortes.....	101 45
Alicantes.....	96 85
Francos.....	6 55
Libras.....	26 91
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior (fin de mes).....	79 50
Nortes.....	101 10
Alicantes.....	96 80
Francos.....	6 40

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	340 00
Resineras.....	98 50
Explosivos.....	255 00
Industria y Comercio.....	104 00
Felgueras.....	37 25

Reloj sin saetas

Un comercio sin caja registradora «National» es lo mismo que un reloj sin saetas: podrá marchar bien ó mal, pero nadie lo sabe.

Informes gratis, Preciados, 11.

NOTICIAS GENERALES

Hoy, 21, se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Eduardo Moreno Zancudo. Las misas que se digan este día, y las rezadas y mayor á las doce del día 22, en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro está depositada una pulsera, hallada en la vía pública, y que será entregada á quien acredite ser su dueño.

Reclutas de cuota. Vean anuncio titulado Escuela Particular.

La especialidad de vías urinarias, vacante en el consultorio de la Orden española humanitaria de la Santa Cruz y Víctimas del Dos de Mayo de 1808, primera Comisión de la Cruz Roja, pueden solicitarla los señores médicos que así lo deseen, enviando sus instancias al domicilio social, Palma, 63, antes del 28 del corriente.

La Asociación de Propietarios, Industriales y Vecinos de los Cuatro Caminos y Bellas Vistas convoca á sus asociados y vecinos de estas barriadas para el lunes 22, á las nueve y media de la noche, en el salón del teatro Hernani, piso principal, calle de Hernani, con objeto de cambiar impresiones y elegir la persona que en las próximas elecciones municipales debe representar á Cuatro Caminos como candidato á concejal por Chamberí.

El director del Instituto Microbiológico, de Seroterapia y Antirrábico dará una conferencia práctica el domingo 21, á las doce, con presentación de animales y preparaciones del germen de la rabia, descubierto por el doctor Noguchi, de que se ocupa el mundo científico recientemente, y á cuyos estudios ha asistido en el Instituto Rockefeller de los Estados Unidos de América.

Las clases gratuitas de Mecanografía y las de Gramática castellana, Taquigrafía, Aritmética, Idiomas, Policopia y Mecánica de máquinas, que ha establecido la Asociación Mecanográfica Española en su nuevo domicilio social de la calle de Jovellanos, núm. 8, principal, empezarán en la primera decena de octubre próximo, quedando abierta la matrícula desde el día 22 del actual, de ocho á doce de la mañana y de cinco á ocho de la tarde, los días laborables, y los domingos de nueve á doce.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

UN ANIVERSARIO

LA INFANTA MARIA TERESA

El día 23 se cumplirá el aniversario de la muerte de la Infanta doña María Teresa.

La Casa de S. A. el Infante D. Fernando ha dispuesto que en esa fecha luctuosa sean aplicados por el alma de la Infanta Teresa sufragios en las poblaciones é iglesias que á continuación se indican:

Real Monasterio de Montserrat (Barcelona).
Santuario de la Fuencisla (Segovia).
Iglesia de los reverendos padres Capuchinos, en el Real Sitio de El Pardo.
El Pilar (Zaragoza).
Parroquia de San Marcial, Alza (Guipúzcoa).
Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados (Valencia).
Colegiata del Real Sitio de San Ildefonso (La Granja).
Santuario del Santo Cristo de Lezo (Guipúzcoa).
Real Monasterio de El Escorial.
Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles (Madrid).
Monasterio de Señoras Descalzas Reales (Madrid).
Parroquia de San Pedro el Real, Nuestra Señora de la Paloma (Madrid).
Iglesia del Buen Suceso (Madrid).

Véase en octava plana el anuncio «AVISO».

SUCESOS DEL DÍA

Tres enmascarados.

Bernardina Peña, casada, de treinta y un años de edad, y domiciliada en la calle de Torijos, núm. 4, ha presentado una denuncia que pone los pelos de punta.

Dice Bernardina que anteanoche, estando sola en su casa, penetraron de repente tres enmascarados, y mientras dos la sujetaban amenazándola de muerte, el tercero revolvía los muebles, apoderándose de 25 pesetas que guardaba en un cajón de la cómoda.

La denunciante parece haber adivinado en uno de los enmascarados á un antiguo huésped que tuvo en su casa.

El Juzgado ha admitido la denuncia de Bernardina, encargando á la Policía practique determinadas diligencias para comprobar lo que en ella puede haber de cierto.

¡Las autoridades no pagan!

Ha vuelto á ingresar en los calabozos del Juzgado de guardia, en los que también estuvo detenido el día 14 de los corrientes, un individuo llamado I. H. I., de unos cuarenta y dos años de edad, alto, fornido y de buen apetito, que suele combatir el hambre comiendo en los cafés y restaurants y negándose á satisfacer luego el importe de lo consumido, so pretexto de que es autoridad y de que las autoridades no deben pagar en ninguna parte.

La teoría no le vale, porque siempre que intenta ponerlo en práctica, los perjudicados denuncian al gorrón en la Comisaría respectiva y el hombre tiene que pasarse unos días en la cárcel.

Además, todo el grado de autoridad de que se supone revestido el Sr. H. I. es un *carnet* de la Sociedad protectora de la Infancia, que exhibe cuando llega el trance supremo de tener que pagar.

El juez de guardia puso al detenido á disposición de su compañero el del distrito del Centro, porque la última juerga que como *autoridad gorrona* quiso correr el Sr. H. I., ocurrió en una casa de la calle de Jacometrezo, donde comió, bebió y... se solazó de lo lindo.

Dos chicos riñen.

Frente al Casino de Madrid, en la calle de Alcalá, riñeron los muchachos Angel Cerezo, de catorce años, y Emilio Rodello, de diez y seis, lechero, que iba con unas jarras repartiendo, como de costumbre, la citada mercancía.

El Cerezo, que llevaba también unos formones en la mano, le dió un golpe con uno de ellos en la cabeza á su contrincante, produciéndole una herida de pronóstico reservado en el parietal izquierdo, junto á la oreja.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro del distrito. El agresor fué llevado á la presencia judicial, donde trató de demostrar que su rival se había herido casualmente al caer al suelo.

Un bígamo en Fomento.

Durante la última guardia del Juzgado de la Universidad ha sido presentada al juez, Sr. Moreno, una denuncia contra el empleado del ministerio de Fomento D. J. D. G., de veintinueve años, que, á pesar de ser casado desde hace años, contrajo nuevo matrimonio hace tres meses con una señorita que ignoraba el verdadero estado del contrayente.

Enterada de ello la familia de la segunda mujer, ha presentado la correspondiente denuncia, consiguiendo que aquél compareciera ante el Juzgado y confesara su «debilidad».

En vista de ello, el juez dictó auto de procesamiento y prisión contra el bígamo, haciendo comparecer en la Casa de Canónigos á la familia de la primera mujer, de la que, como es consiguiente, vive separado.

Un niño atropellado.

En la calle de la Cruz fué ayer atropellado un niño de cinco años llamado Alfonso Ruiz Landa por el carro que guiaba Andrés Pérez Leandre.

Varios transeuntes que estaban próximos acudieron en auxilio del niño, sacándole de entre las ruedas del carro y conduciéndole, con todo género de cuidados, á la Casa de Socorro del Centro, en la que fué asistido por los médicos de guardia de varias heridas en distintas partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de ser asistido pasó á su domicilio, y el carretero pasó á los calabozos del Juzgado de guardia.

Caída desde un tragaluz.

En una ventana de su domicilio de la calle del Prado, número 10, estaba haciendo la limpieza una señora llamada María Sánchez Pérez, bien ajena al peligro que corría su persona.

En uno de los movimientos que son naturales en tales menesteres, María sacó fuera de la ventana la mayor parte del cuerpo y antes de que se diera cuenta de que era peligroso tal postura, se cayó al patio por el tragaluz, haciendo cisco los cristales y causándose varias heridas en la región glútea y la parte interna del muslo derecho, de las que fué curada en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, pasando en grave estado á su domicilio.

Caída casual.

En el Retiro se cayó ayer casualmente una joven, criada de servicio, llamada Felisa Boer Latorre, de veinte años, resultando con varias lesiones de carácter reservado y con la fractura de la tibia izquierda, de todo lo cual fué asistida en la Casa de Socorro del distrito del Congreso, pasando después á su domicilio.

Cuidad de los niños.

En la calle de la Beneficencia se cayó ayer un niño de once años, llamado Jacinto Alonso Valle, causándose la fractura del cúbito derecho, siendo asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio y calificado de pronóstico reservado.

Después de haber sido asistido, fué conducido á su domicilio.

—Marina Roca Tarazona es una niña de cinco años, que ayer marchaba con su madre, la cual la llevaba de la mano, sin cuidarse mucho de ella.

Según parece, la muchacha dió un salto y se distanció de ella, emprendiendo una carrera loca.

Como es de suponer, la madre corrió tras ella; pero con tan mala fortuna, que la chica, aterrada, por creer que la iban á castigar, se aturdió y se cayó, causándose varias heridas en la cabeza, que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del distrito.

Uña denuncia.

El representante de una casa de automóviles, que tiene su depósito en la calle de Goya, denunció ayer en la Comisaría de Buenavista á un dependiente suyo que se le ha escapado llevándose varios efectos que valen, á su juicio, unas 150 pesetas.

La denuncia pasó al juez de guardia, comunicándose á la brigada de investigación para la busca del denunciado.

Publicaciones de actualidad

UN MEDICAMENTO MARAVILLOSO se titula *El Cuento del Domingo* de esta semana. 5 céntimos. PARTOUT.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Agradecería á usted mande insertar en la sección «Quejas del vecindario», del periódico de su digna dirección, las siguientes líneas, para ver si por medio de la publicidad se consigue lo que con una respetuosa exposición dirigida á la autoridad no se ha podido conseguir.

En la plaza de Matute, núm. 6, se sitúan todas las tardes, hasta las nueve de la noche, en la taberna núm. 6 de dicha plaza, un sin fin de toreros de invierno y desocupados que hacen imposible el paso por dicha acera, y además no hay señora que no pase que no la digan una barbaridad como ellos acostumbran. Por otra parte, perjudican al comercio grandemente, porque es imposible que ninguna señora pase por dicha acera. ¿No podría el señor jefe de Policía hacer que desaparezcan estos abusos?—*Un suscriptor de ...*

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Ciudad Real y el juez de instrucción de Valdepeñas.

—Otro declarando mal formada y no ha lugar á decidir la competencia suscitada entre el gobernador de Soria y el juez de instrucción de Burgo de Osma.

GRACIA Y JUSTICIA. — Real decreto promoviendo á la dignidad de arcediano, vacante en la santa iglesia Metropolitana de Sevilla, al presbítero doctor D. Blas de Jesús Oliva y Palomino.

—Otro ídem á la dignidad de arcipreste, vacante en la santa iglesia Metropolitana de Burgos, al presbítero doctor D. Pedro Mendiguren Díez, canónigo de la santa iglesia Catedral de Segovia.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto creando en Madrid un Real Patronato del Niño Escolar, bajo el protectorado de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

—Otro disponiendo que la asignatura de Caligrafía se curse en dos lecciones semanales durante los dos años del grado elemental de la carrera de maestro, dejando de darse en el primero del grado superior; que asimismo, la asignatura de Dibujo deje de darse en el grado superior y se curse también en dos lecciones semanales en el grado elemental, y que los profesores de los Institutos que expliquen en las Escuelas Normales las asignaturas de Religión, Dibujo, Francés y Caligrafía perciban como remuneración las gratificaciones que se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL. — **Estado.** — Subsecretaría.— Asuntos contenciosos. Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

—Anunciando haber sido recluída en la Casa de Orates, de Santiago de Chile, la súbdita española Victoriana Belinchot y Gallegos.

—Anunciando haber sido solicitado por el súbdito español D. Enrique García Herreros se le conceda autorización para unir sus dos apellidos.

Plaza de Toros de Madrid

Hoy, domingo, se celebrará una corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería de don Antonio Sánchez Tardío, de Añover, por las cuadrillas de Guerrerito, Pacomio Peribáñez y Celita.

La corrida empezará á las cuatro de la tarde.

ULTIMA HORA

Ferias y fiestas.

VALLADOLID. (Sábado, noche.) Han comenzado las ferias con un tiempo magnífico.

Hay muchos forasteros.

Se ha celebrado con mucha animación la inauguración de las tiradas del concurso regional de tiro.

En la primer tirada, para cabos y sargentos, obtuvieron los premios por el siguiente orden:

Primero, Nazario Calleja; segundo, Cirilo Hizar; tercero, Pedro Vara; cuarto, Manuel Heleno; quinto, Laureano Benito, y sexto, Próculo Machado.

En la segunda tirada triunfaron los paisanos Saturnino Herrera, José López y Pablo Reich.

En la tercera tirada, para sargentos y brigadas, fueron premiados Damián Robles, Julio González, Lorenzo Román, Domingo Rodríguez y Calixto Cornejo.

Los premios consistían en cantidades en metálico, alhajas y objetos de arte.

Esta noche se ha celebrado un concierto musical en el paseo del Campo Grande.

Juegos florales.

ALBACETE. (Sábado, noche.) Se han celebrado con gran brillantez los Juegos florales organizados por el Ateneo.

Ha sido premiado con la flor natural el poeta murciano D. Enrique Soriano.

Fué reina de la fiesta la Srta. Pepita Legorburu, hija del alcalde.

El discurso leído por D. Jacinto Benavente, hermosísimo, fué aplaudido con gran entusiasmo.

El ilustre autor será obsequiado mañana con un banquete.

La próxima temporada teatral.

LAS PALMAS. (Sábado, noche.) El Ayuntamiento ha acordado conceder una subvención á dos compañías de opereta que actuarán en el teatro Galdós.

Abonará los viajes á los artistas y á los empresarios D. Amadeo Formenti, italiano, y D. Demetrio Alfonso, canario.

Clausura de la Asamblea.

GRANADA. (Sábado, noche.) En la sesión de clausura de la Asamblea eucarística se aprobaron varias conclusiones, que serán elevadas al Consejo Supremo de la Adoración nocturna.

El discurso de clausura fué pronunciado de un modo elocuente por el arzobispo de Granada, que elogió los actos celebrados, aconsejando la difusión al pueblo de los beneficios de la Eucaristía.

La Exposición mariana.

GRANADA. (Sábado, noche.) La Infanta Isabel visitó la Exposición mariana organizada por el Centro Artístico con motivo de la coronación de la Virgen de las Angustias.

Paseo por las calles.

Al anochecer paseó la Infanta Isabel por las calles principales, acompañada del alcalde, siendo objeto la Infanta de cariñosas manifestaciones de simpatía.

Por la noche asistió a teatro, retirándose á las doce.

MARRUECOS

Las fortificaciones.

RINCON DE MEDIK. (Sábado, noche.) Antes de que pudiera enviar ayer este despacho se cortó la comunicación telegráfica.

Hoy se ha reanudado el servicio.

Ha quedado establecido ya en el camino de Lauzien el segundo blocao, que tanto ha de influir en la facilidad de las comunicaciones con aquella posición.

Las tropas salieron muy temprano, mandadas por el general Aguilera, quien dirigió la instalación de la pequeña fortaleza.

La operación fué breve y fácil.

A las tres de la tarde regresaron las tropas.

Por el lado de Ben Karrik hubo un ligero tiroteo, al que contestaron eficazmente nuestros soldados.

Ni durante la operación ni en el regreso de las fuerzas sufrimos ninguna baja.

EXTRANJERO

Una casa destruida.

GINEBRA. Una casa habitada por unas cuarenta personas de nacionalidad italiana ha sido destruída por un incendio.

Los moradores han tenido que salir por las ventanas.

Una señora, huyendo de las llamas, se arrojó por un balcón, y al caer quedó muerta en el acto.

Su hija quedó dentro de la casa y no pudo librarse del fuego, muriendo carbonizada.

Muerte de un diplomático.

BUENOS AIRES. Ha fallecido el diplomático argentino Vicente Quesada.

El «Derby» aéreo.

LONDRES. Se ha disputado hoy el premio señalado para la carrera de aviación llamada el *Derby* aéreo y consistente en describir un círculo completo alrededor de Londres.

Consistía el premio en la copa ofrecida por *The Daily Mail*.

Han tomado parte en la carrera trece aviadores.

El recorrido era de 153 kilómetros.

Ha sido el primero en recorrerlos Hamed, aviador inglés.

Tiempo empleado: una hora, trece minutos y cuarenta y nueve segundos.

Aniversario de la toma de Roma.

ROMA. Se ha celebrado hoy el XLIII aniversario de la toma de Roma por los italianos.

En la Porta Pia se ha organizado una procesión cívica.

Ha pronunciado un discurso el alcalde, señor Nathan.

Comenzó saludando efusivamente al Ejército y á la Marina.

Ha dicho después que todos los esfuerzos que realicen los clericales para imponerse habrán de resultar inútiles.

El alma de Roma—ha añadido—será siempre intérprete del alma de Italia.

Se ha dado lectura de un telegrama del Rey.

Dice que por la virtud del pueblo y el valor del Ejército la Libia es italiana.

Termina diciendo que los beneficios de la paz contribuirán ahora á hacer más fructífero el trabajo nacional.

Regreso de M. Poincaré.

PARIS. Esta tarde, á las doce y media, salió M. Poincaré, con su esposa, de Burdeos para París.

Se le hizo una despedida cariñosísima.

A París ha llegado sin novedad el Presidente á las ocho de la noche.

Otra vez los «chauffeurs».

PARIS. Los *chauffeurs* y cocheros siguen muy descontentos con las medidas prescriptas por el Prefecto, «con las que—dicen—les inutiliza para ganarse la vida».

Por este motivo amenazan nuevamente con declararse en huelga.

En la isla del Gobernador.

NUEVA YORK. Los principales banqueros y negociantes han firmado una comunicación que dirigirán al Gobierno.

En ella solicitan que se envíe un regimiento de Infantería á la isla del Gobernador para que les garantice la seguridad de sus propiedades cuando se registre algún motín, ocurra algún temblor de tierra ó surja cualquier accidente que pudieran aprovechar gentes maleantes.

Dos personas carbonizadas.

LONDRES. Un incendio que se ha desarrollado con gran rapidez, ha destruído totalmente una casa de un barrio del Este de la capital.

Dos vecinos han perecido carbonizados.

El Kaiser compra terrenos

LONDRES. *Daily Mail* publica hoy la noticia de que el Emperador de Alemania ha adquirido, en la Colombia británica, terrenos por valor de diez millones de francos.

«I love you».

LONDRES. En el teatro de Embajadores ha sido estrenada esta noche una traducción de la obra de Roberto Braco *El fin del amor*.

El título de la versión inglesa es *I love you*.

La obra ha alcanzado un gran éxito.

El record del mundo, sin entrenadores.

PARIS. Berthet ha batido en bicicleta el record del mundo sin entrenadores, haciendo 43 kilómetros y 775 metros en una hora.

¿ASISTIRÁN?

La Exposición de San Francisco

Roosevelt viene á convencerles.

BERLIN. Se asegura que el Gobierno alemán está ahora dispuesto á que Alemania tome parte en la Exposición de San Francisco.

Quiere para ello que el Gobierno yanqui vuelva á hacer la invitación que antes hizo, para contestarle afirmativamente.

Dícese que se han hecho gestiones en tal sentido, las cuales han dado como resultado que el ex Presidente Roosevelt emprenda en breve un viaje á Europa.

Mr. Roosevelt vendrá con el carácter de embajador extraordinario de los Estados Unidos para convencer á Alemania y á Inglaterra de que deben tomar parte en la Exposición de San Francisco.

CULTOS PARA EL DIA 21

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias (calle de Riego, 3, Delicias), y habrá solemne función á su titular, á las diez, predicando el señor cura párroco, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, sermón, preces, procesión de reserva y salve.

La misa y oficio son de San Mateo Apóstol y Evangelista.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Marcos Evangelista.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

APOLO.—4, El pretendiente.— 5,15 (doble), Bohemios y La catedral.

9 (décimaséptima de abono), La catedral.—10,15, Molinos de viento.—11,30, La catedral.

ZARZUELA.—4,30 (sencilla), Molinos de viento.—6 (doble), La señorita Capricho (tres actos).

9 (sencilla), Molinos de viento.—10,30 (doble), La señorita Capricho (tres actos).

PRICE.—4,30, La cena de las burlas.

9, Tierra baja y El sexo débil.

GRAN TEATRO.—4, La tirana.—5,15, La verbena de la Paloma.—6,30 (doble) La mulata (tres actos, reprise).

9,45, El tambor de granaderos.—10,45, La verbena de la Paloma.—12, La corte de Faraón.

COMICO.—4,30 (sencilla), La última película.—6 (doble), Baldomero Pachón (dos actos).

9,30 (sencilla), La última película.—10,45 (doble), Baldomero Pachón (dos actos).

ESLAVA.—4,30, 6 y 7,30 (sencilla), Biograf, Esparza, Ariane, Bachus, La Troyana, Los Felitos y La Maravilla.

10 (sencilla), Biograf y principales números del programa.—11,30 (doble), Todos los números del programa.

NOVEDADES. — 4, Renato, conde de Luxemburgo.—5.15, Dora, la viuda alegre.—6,30, La señora capitana.—7,30, Con permiso de Romanones.

9,30, Ninón.—10,30 (doble), De padre y muy señor mío y Con permiso de Romanones.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—4,30, El sexo débil. 5,30, Un crimen misterioso. — 6,30, Pepita Reyes y La azotea.

9,30 El brazo derecho.—10,30, ¡Nicolás! y El oso muerto.

COLISEO IMPERIAL.—12 á 1, Matinée con regalos.

3 y 8.45, Películas.—4, La de los ojos de cielo.—5, Del enemigo el consejo (especial).—6,30, Puebla de las Mujeres y El último capítulo (especial).

9,30, El rey de la casa.—10,15, El adversario (especial).

ROMEA.—Secciones á las 6,15, 7, 10,15 y 11,30.—Compañía internacional de varietés. — Cinema artístico.—La Algabeñita, El Mañico, Guerrerito- Antonelli, Pura Jenelty, Las Pilarcillas, The Heimels, Elvira Ferrero y La Verna, célebre cantante italoespañola.

GRAN VIA.—De 4,30 á 6 y de 9,30 á 12,30, Secciones de cinematógrafo con grandiosos estrenos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas á diario.—Miércoles, gran moda.—Jueves, matinée infantil con regalos.

SALON REGIO. (plaza de España).—Cinema-teatro.—Sección continua de 5,30 á 1.—Jueves, matinées con regalos.—Martes y viernes, populares.—Notables estrenos.—El ventrílocuo Sr. Juliano, todos los días tarde y noche. Los excéntricos cómicos musicales Davino el Pilit's.

BENAVENTE.—4, 6 y de 9,35 á 12,15, Secciones de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—7, 10, 11 y 12, Secciones de varietés. Angelita Muñoz, Circe, Chisperita, Guerrero, Copelia, Preciosilla, Ninón y Mimosa.

CINEMA. X.—De 5,30 á 1, Sección única de cinematógrafo.—Estrenos sensacionales.

SALON DORE.—Atocha, 60, y Santa Isabel, 3.—Sección continua los días laborables, desde las 4,30 de la tarde, y los festivos por secciones.

PETIT PALAIS.—Sección continua de cinematógrafo todos los días, de 5,30 á 12,45.—Estrenos á diario.

TRIANON-PALACE.—Grandes secciones de cinema artístico desde las 5,30 de la tarde á la 1 de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 5.—Programa de las mejores marcas.—Estrenos á diario.

MADRILEÑO.—Secciones desde las 4,30. Cinematógrafo y las atracciones Petit Oliver, Flor de Lis, Manolia Vico, Cansino Reina, Cándida Cortés, Doria Ceprano y Conchita Muñoz.

CHANTECLER. — Sección de cinematógrafo de 5,30 á 1.—Notables estrenos.

PLATAFORMA DE LA RISA. Sport moderno.—(Atocha, 14.)—Sección continua desde las 6 de la tarde á la 1 de la noche.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—4, Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Antonio Sánchez Tardío, de Añover, que serán lidiados y estoqueados por los diestros Antonio Guerrero (Guerrerito), Pacomio Peribáñez y Alfonso Cela (Celita) con sus correspondientes cuadrillas. El espada Pacomio Peribáñez alternará por primera vez en esta plaza.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—4, Se lidiarán seis hermosos novillos-toros (desecho de tienta y cerrado) de la ganadería de Garrido Santamaría, de Gibraleón (Huelva), hoy propiedad de D. Bautista Gómez, que serán lidiados y estoqueados por los diestros Pedro López, Severino Buslo (Praderito) y Ricardo Colomer, de Sevilla, nuevo en esta plaza, con sus correspondientes cuadrillas

AVISOS UTILES

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Harina lacteada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, ...

ANEMIA-CLOROSIS
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Píldoras y Jarabe
BLANCARD
Blancard DOSIS 2 á 6 Píldoras 1 á 3 Cucharadas
DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

SALA DE VENTAS
TURNCARRAL, 20 duplicado.—TELÉFONO 3,983, MADRID
CASA NAVAS "PIANOS,,
AUTOPIANISTAS
Ronisch, Cecilian, Phonola, Dea y Pianellas eléctricos

2009 Ministerio de Cultura

Voluntarios para África, con premio. Dispuesto por el Gobierno español (Ley 5 junio 1912, y R. D. 10 julio 913) que el Ejército Colonial de Africa se forme sólo de voluntarios con premio, concediéndoles, entre otras grandes ventajas, la de retiro, disponer de terrenos en propiedad para el sostén de una familia con cuatro hijos, y premios en metálico; cuantos españoles solteros, de 19 á 35 años, deseen alistarse para Africa como tales **voluntarios con premio,** deben solicitarlo, desde esta fecha, del concesionario de este servicio en España y el extranjero, D. Manuel Castanera, ó de sus representantes en provincias.—PREMIOS QUE RECIBIRÁN LOS VOLUNTARIOS POR CONDUCTO DEL CONCESIONARIO. **Los soldados en filas en activo servicio, POR DOS AÑOS DE SERVICIO:** En el día del embarque, 150 pesetas; cada seis meses, 50 pesetas más, y al cumplir, 100 pesetas.—**POR TRES AÑOS: Al embarque, 200 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 175.—POR CUATRO AÑOS: Al embarque, 300 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 250.**—INDIVIDUOS EN CUALQUIER SITUACION QUE NO SEA LA DE FILAS (paisanos, reclutas disponibles ó del cupo de instrucción, reservas, exceptuados, licenciados absolutos, etc.).—**POR TRES AÑOS DE SERVICIO: El día del embarque, 150 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 175.—POR CUATRO AÑOS: Al embarque, 200 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 250.—Además, percibirán los pluses y devengos que el Estado consigna para su Ejército de Africa, viajes pagados, el importe de sus documentaciones y dos pesetas diarias de socorro desde que sean admitidos por el concesionario ó sus representantes, hasta su embarque en puerto para Africa.**

OFICINAS EN MADRID: ENCOMIENDA, 17, DUPLICADO. --- ANTONIO ESPINOSA

PERFUME Fascination

Novísimo y sensacional perfume oriental, sugestivo hipnotizante.

Elegante estuche que se puede llevar invisible; en el que se encierra el ideal misterioso de los perfumes, que sin líquidos, ni frasquitos, su aroma delicado se esparce suavemente por todo el cuerpo con sólo llevarlo puesto. ¡La última palabra de los perfumes! Suceso grandioso, sorprendente, adaptado para cualquier persona vieja ó joven de ambos sexos,

5.000 estuches

á repartirse completamente

GRATIS

se envían franco de porte á título **de propaganda.**

Escribir simple postal á los **Establecimientos Cosmos, Madrid.**

Solicitamos en toda población señoras y caballeros que quieran ser nuestros colaboradores y representantes. — **33 ARTICULOS de novedad mundial,** á elegir, nunca vistos en España. Gran suceso. **Trabajos** á destajo y á la comisión. Pingües é inmediatas ganancias trabajando por nuestra cuenta, sin dejar sus ocupaciones. — Pedir catálogos ilustrados, que se remiten gratis en todas partes.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO

3 pts. Pídase en farms.

SEÑORAS

El vello de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el **Depilatorio del Harén,** dejando el cutis fino, blanco y hermoso.—Precio, **5 ptas.** estuche. Preciados, 6. PUIG

Casa honorable cede buen gabte. á caballero estable. **Abada, 28, 1.°** (esq. á Jacomt.°)

Negocio

seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis: **La Cooperación.** Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 4 á 6

LIBROS DE TEXTO

Se compran y pagan bien. Librería Universal de Ocasión. Desengaño, 29. Música y comedias, Montera, 35. Pasaje.

Alquílase piso entarimado, electricidad, gas, timbres, agua, 28 duros. **Ayala, 20.**

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.° Casa, **Zaragoza, 4**

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Pida Vd. la única lámpara verdaderamente irrompible.

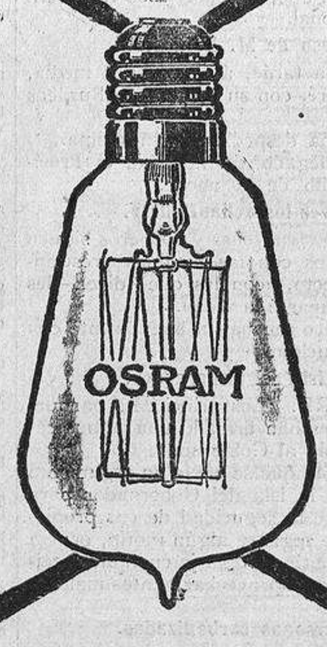

La larga duración de la lámpara **OSRAM** la atestiguan centenares de miles de clientes que la gastan.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN. Madrid Mariana Pineda, 8

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc.

Preciados, 9, entresuelo.

DINERO

á industrial ó comerciante por particip. en su neg.° Lta. Cs., billete 25 ptas. núm. 6.207.831

Sra. discreta cede gabinete. San Onofre, 2, limpiabotas

INFORMES COMERCIALES

corresponsales muy serios y con mucha práctica se desean en todas poblaciones.—Apartado 647. Madrid.

PIANO ERARD, **ocasión.** Fuencarral, 18, entresuelo.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13. 1.° izqda.

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO

43, ALCALA, 43.—MADRID

(Palacio de La Unión y El Fénix Español.)

Todos los valores cotizables en Bolsa están sujetos á alternativas que producen la consiguiente intranquilidad y pérdidas para el capitalista. Basta observar la situación actual; el dinero huye de tales inversiones y busca las que, como la ofrecida por la **Nacional de Crédito,** son firmes, invariables y productivas.

Nuestros folletos, que entregamos gratis, contienen detalles para el capitalista que desee estudiar la forma y conveniencia de inversión de su dinero.

Capital suscripto en el día de hoy: Ptas. 3.458.700

(Tercer ejercicio social.)

EL DIVIDENDO REPARTIDO EN 1912 FUE DE

SEIS Y MEDIO POR CIENTO, LIBRE DE TODO DESCUENTO

Caja de Ahorros. — Cuentas corrientes con interés, á convenir. — Agencias de contratación: admitimos el encargo, como intermediarios, de compra y venta de fincas.

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Establecida en el Frontón **Beti-Jai,** autorizada oficialmente. **Pídase reglamento y matrícula** de nueve á once y de cuatro á seis en las oficinas: **Plaza del Rey, 6.** Oficiales instructores de la guarnición de Madrid. Las numerosas consultas de provincias se contestan (enviando sello) á vuelta de correo.—**Las horas de instrucción son compatibles con las de clases en la Universidad. (Recorte este anuncio quien desee utilizarlo.)**

XIX ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

Don Pablo Ruiz de Gámiz y Zulueta

FALLECIÓ EN SAN SEBASTIAN EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1894

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 en la iglesia pontificia de San Miguel; el 22 y 23 en el Sagrado Corazón (calle de La Flor) y Oratorio del Espíritu Santo, y el 22 en el Carmen Calzado, de esta corte, así como las del día 22 en San Sebastián (Guipúzcoa); 21, 22 y 23 en Vitoria (Alava); el 22 en Corella (Navarra) y Zarauz (Guipúzcoa), y del 22 al 30 en Betoño (Alava), serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su viuda; su hijo D. Juan Pablo; hermanas, madre y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Los Excmos. Sres. Cardenal González, Cardenal-Arzobispo de Valencia y Nuncio de Su Santidad tienen concedidos cien días de indulgencias á todos los fieles de España y posesiones, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó limosna que dieren en sufragio del alma del finado, rogando por los santos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá tiene concedidos cuarenta días de indulgencia á todos los fieles de su diócesis por iguales actos de piedad, y si el santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, cuarenta días más por cada uno de los misterios.

El Excmo. Sr. Obispo de Vitoria tiene concedidos asimismo á los fieles de su diócesis cuarenta días de indulgencia, por cada uno de los ya mencionados actos piadosos que se aplicaren á igual fin. (1)

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS

El 1.° de octubre empieza el curso de preparación para el ingreso en la Escuela. Brillantes resultados. Pídanse reglamentos.—**Academia Fuentes.—Atocha, 111.**

GOMAS HIGIENICAS

Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello **La Inglesa, Montera, 35 y Victoria, 3.** Ortopedia.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA

Esta Sociedad suministra agua á domicilio con la presión suficiente para llegar á los pisos más altos. El agua procede de la sierra del Guadarrama, y es traída á Madrid en canalización cerrada y se suministra filtrada y aireada.

Se han emitido láminas de propiedad de agua que dan derecho al disfrute gratuito de 1.000 litros diarios, por un capital de 1.000 pesetas, lo que al precio de la tarifa vigente, representa una imposición de capital al 10,95 por 100. Para la colocación de las emitidas, serán preferidos los primeros suscriptores.

Informes, oficinas sociales:

PASEO DE RECOLETOS, N.° 17

ACADEMIA MARTI-RIBES

ARQUITECTOS

Preparatoria exclusiva, única, para el ingreso en la

Escuela Superior de Arquitectura de Madrid

CARMEN, 14, SEGUNDO

Para que una estufa marche bien

es preciso de vez en cuando hacer caer la ceniza que entorpece la combustion y el tiro. Para que vuestro organismo funcione bien, es preciso de cuando en cuando limpiar vuestra sangre de humores y residuos que constituyen un obstaculo para vuestra buena salud.

Purgaros con las deliciosas

Pildoras del Dr DEHAUT

Una pildora por dia tomada con regularidad os garantizará una salud perfecta y una larga vida.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Muestra gratuita y folleto explicativo se envia franco á quien lo solicite (tarjeta postal) al Dr DEHAUT, 147, Faub. St-Denis, PARIS.

A los profesores, oradores, opositores y estudiantes

ADQUIÉRESE CASI EN EL ACTO **PRODIGIOSA MEMORIA**

aplicando al estudio el sistema **mnemotecnográfico,** original del **Dr. Ros Rafales, catedrático del Instituto de Guadalajara.** Explícase en su libro **«Mnemotecnografía»** (primera obra de este género). Texto en 4.°, ilustrado con 107 grabados intercalados y de conjunto, dos sobre **couché,** y uno sobre **vegetal.** Nada de **memorismo.** Método natural, ideológico, fácil, sin maestro. Resultado sorprendente. Precio: **5** ptas.; certificado, **0,35** más. Dirijan los pedidos con importe al autor, calle San Antonio, 29, C. Guadalajara.

A LOS PADRES Y MAESTROS

Les conviene conocer la **Pedagogía** de D. Galo Recuero, para educar é instruir y evitar los efectos de la **APROSEQUIA** que tanto perjudica al desarrollo del niño.—Dos tomos 4.°, cerca 700 págs. multitud de grabados. Los pedidos con el importe, 10 ptas. en rústica y 12 encuadernada con 0,55, por certificado, al autor: **Plaza Calatrava, 4.—C. Valencia.**

ACADEMIA DE LARA

Carreras Militares.—Villanueva, núm. 5.—Madrid.

ACADEMIA COLEGIO HISPANO-FRANCES

de 1.ª y 2.ª enseñanza.—Gabinete de Física, Química, Historia Natural y Gimnasio. Internos. Se admiten alumnos pensionistas de Facultad y preparación. Director, **D. Juan G. Ochoa,** sacerdote.—**CLAUDIO COELLO, 31.**

INGENIEROS INDUSTRIALES

Preparación completa y exclusiva para la carrera. **ACADEMIA** **Dirigida por el Ingeniero Industrial**

DON MANUEL SOTO REDONDO

Se facilitan reglamentos con programas de ingreso. **BOLSA, 14. MADRID** Las clases comenzarán el **día 1.° de octubre.**

LA PUBLICIDAD

Agencia de Anuncios. LEON, 20.—Teléfono, 1.085. Grandes descuentos en esquelas de defunción, aniversario, todos los periódicos.

Arpa, se alquila ó vende barata. **Bordadores, 10.**

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy ha obenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL **ESPECÍFICO BÉJEAN** Es el más **PODEROSO PREVENTIVO y CURATIVO** de la **GOTA** y de todas las **AFECCIONES REUMATISMALES**

AGUDAS Ó CRÓNICAS — **48 Horas bastan para apaciguar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal.**

ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO

DEPÓSITO GENERAL: **POINTET & GIRARD, 2, Rue Elzévir, PARIS**

Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías

Comprimidos Alimenticios Ortega

LABORATORIO FABRICA - PUENTE de VALLECAS

FARMACIA - LEON-13 = MADRID =

Precio - 3'50 - pesetas.

AVISO

El fabricante del exquisito pan de Viena, **marca SOL,** suplica á su distinguida clientela, á quien está muy reconocido, que á su regreso á **la** corte no olvide que, como todos los años, sigue sirviendo á domicilio en sus establecimientos toda clase de pan. **LA VIENESA, calle de Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.**

COLEGIO "LEON XIII"

Claudio Coello, 59, hotel (próximo á la de Ayala). Amplio local, con aire y luz abundantes, para **internos y externos.** Patios para recreo. Gimnasio. Gabinete de Ciencias y Profesorado con título. Brillantes resultados junio: **36 premios, 204 sobresalientes, 111 notables y 130 aprobados.**

ACADEMIA MERCANTIL

y Colegio de 1.ª y de 2.ª Enseñanza.—Calle del León, 17. Carrera de Comercio. Oficina práctica de Contabilidad. Preparación para el Banco de España, Ferrocarriles, Correos y Aduanas. Bachillerato. Idiomas. Clases nocturnas para personas ocupadas durante el día.

Internado.—Cuotas reducidas,

Debilidad sexual

(Mal llamada **Impotencia** por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el **Nervional Mon.** Pedir á su autor, Monreal, **Fuencarral, 42, y consultar dudas.**—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50.

LA CALVICIE HA MUERTO

CAPILLUS. EXTRACTO DE OHCAN

para hacer nacer el **cabello y la barba,** específico que mediante su aplicación, destruye la atrofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado **la salida del cabello,** por rebelde que sea la **calvicie.**—Se hacen contratos, **no percibiéndose cantidad alguna** hasta ver los resultados. Horas de consulta y venta: De 9 de la mañana á 8 de la noche.—**Frascos, á 15 y 30 pesetas.**—Los de provincias, por **Giro Postal.—CORREDERA BAJA, 7, ENTRESUELO.**

NOVENO ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

D. Alfredo Rodríguez Viforcos

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA, ACADÉMICO NUMERARIO DE LA REAL DE MEDICINA, PROFESOR DE NÚMERO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL, EX MÉDICO DE SANIDAD MILITAR, MIEMBRO Y CORRESPONSAL DE VARIAS CORPORACIONES CIENTÍFICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ORDEN CIVIL DE ALFONSO XIII, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, sus hijas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia de San Luis Obispo y el 22 en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Zaragoza Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sión, Oviedo, Sigüenza, Salamanca y Cartagena han concedido 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado. (10)

NEGOCIO VERDAD

MIL PESETAS rentan 50 al mes, absolutas garantías. Informes: **San Bartolomé, 4** Centro de Negocios.

MAQUINA refrigerante, marca «Naubold», para fábrica de chocolates; entría 1.000 kilos en diez horas.—Vendo en precio arreglado. José de las Peñas.—SEBASTIAN SOUVIRON, N.° 28.—MALAGA.

JUANITO

Compra y venta de alhajas, antigüedades, cuadros, telas y miniaturas. Paz, 13, tienda.

Señora desea dar lecciones de francés, inglés, dibujo y pintura. Lista Correos, cédula, núm. 22.128.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago altos precios **Zaragoza, 9, y Fresa, 2.**

Esquelas

de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, **con los mayores descuentos.**

ANUNCIOS

Combinaciones económicas

Propagandas especiales en

LA SOLUCION

Coloreros, 4, Bar Cascorro, Próximo á San Ginés.